



ERCILIA PEPÍN

# FEMINISMO

(1920)





# FEMINISMO

(1920)

CLÁSICOS DOMINICANOS  
COLECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA  
SERIE II. ENSAYOS



INSTITUTO SUPERIOR  
DE FORMACIÓN DOCENTE  
SALOMÉ UREÑA  
ISFODOSU

#### **JUNTA DE DIRECTORES**

**Antonio Peña Mirabal** Ministro de Educación

**Denia Burgos** Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, Ministerio de Educación

**Remigio García** Director General de Currículo, Ministerio de Educación

**Andrés de las Mercedes** Director Ejecutivo del INAFOCAM

**Xiomara Guante** Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

**Magdalena Lizardo, Radhamés Mejía, Rafael Emilio Yunén, Juan Tomás Tavares,**

**Ramón Pérez Minaya, Laura Peña Izquierdo, Laura Lehoux, Ángela Español,**

**Ramón Morrison, Adriano Miguel Tejada** Miembros

**Julio Sánchez Maríñez** Rector

#### **CONSEJO ACADÉMICO**

**Julio Sánchez Maríñez** Rector

**Rosa Kranwinkel** Vicerrectora Académica

**Andrea Paz** Vicerrectora de Investigación y Postgrado

**Milta Lora** Vicerrectora de Innovación y Desarrollo

**Alliet Ortega** Vicerrectora de Gestión

**Luisa Taveras** Vicerrectora Ejecutiva Recinto Félix Evaristo Mejía

**Cristina Rivas** Vicerrectora Ejecutiva Recinto Eugenio María de Hostos

**Mercedes Carrasco** Vicerrectora Ejecutiva Recinto Juan Vicente Moscoso

**Ana Julia Suriel** Vicerrectora Ejecutiva Recinto Emilio Prud'Homme

**David Capellán Ureña** Vicerrector Ejecutivo Recinto Luis Napoleón Núñez Molina

**Jorge Sención** Vicerrector Ejecutivo Recinto Urania Montás

**Carmen Gálvez** Directora de Estudios de Grado

**Angelquis Aquino** Directora de Postgrado y Educación Permanente

**Apolinar Méndez** Director de Extensión y Cocurriculares

**Sharon Schnabel** Directora de Planificación y Desarrollo

**Anthony Paniagua** Representante Directores Académicos

**Luisa Acosta** Representante Maestros

**Jeremías Pimentel** Representante Estudiantil

ERCILIA PEPÍN



FEMINISMO  
(1920)

PRÓLOGO DE IDA HERNÁNDEZ CAAMAÑO

---

**FEMINISMO** | Ercilia Pepín

COLECCIÓN CLÁSICOS DOMINICANOS. Serie II. Ensayos.

Dirección general Julio Sánchez Maríñez, Rector

Dirección editorial Margarita Marmolejos V.

Diseño de interiores Ana Zady Gerardino

Diagramación Julissa Ivor Medina y Yelitza Sosa

Portada Julissa Ivor Medina

Corrección Miguelina Crespo V., Apolinar Liz y Vilma Martínez A.

ISBN 978-9945-9222-8-8

Para esta edición: © Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.  
Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización.

Impreso en los talleres gráficos de Editora Búho,  
Santo Domingo, República Dominicana, 2020.

## P R E S E N T A C I Ó N



Como parte de las iniciativas y esfuerzos para el cumplimiento de su misión, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, La Pedagógica Dominicana, implementa un proyecto editorial para poner en manos de sus docentes y de su estudiantado, formadores de formadores y futuros maestros, respectivamente, así como de toda la comunidad educativa y académica nacional, ediciones de obras de sobresaliente importancia literaria, histórica o académica.

Tras iniciar este proyecto editorial con «Clásicos Dominicanos. Serie I. Narrativa», consistente en diez piezas fundamentales de nuestro acervo literario, proseguimos con la «Serie II. Ensayos».

Esta nueva Serie comprende once libros que recogen ensayos de autores considerados clásicos, a saber: *Ideas de bien patrio*, de Ulises Francisco Espaillat; *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, de Pedro Henríquez Ureña; *Análisis de la Era de Trujillo. Informe sobre República Dominicana*, de José R. Cordero Michel; *La utopía de América*, de Pedro Henríquez Ureña; *Feminismo*, de Ercilia Pepín; *Ideario feminista y algún apunte para la historia del feminismo dominicano*, de Abigaíl Mejía; *Perfiles y relieves*, de Federico García Godoy; *La República Dominicana: una ficción*, de Juan Isidro Jimenes Grullón; *El nacionalismo dominicano*, de Américo Lugo; *Invitación a la lectura*, de Camila Henríquez Ureña e *Imágenes del dominicano*, de Manuel Rueda.

Quien suscribe se honra en compartir como prologuista con Adriano Miguel Tejada, Andrés L. Mateo, Ángela Hernández Núñez, Franklin Gutiérrez, Ida Hernández Caamaño, León David, Miguel D. Mena, Quisqueya Lora H., René Rodríguez Soriano y Rubén Silié, a quienes agradecemos su invaluable contribución.

En el proceso de selección de los ensayos que forman parte de esta Serie, participaron Andrés L. Mateo, Bruno Rosario Candelier, Dennis Simó, Marcos Villamán, Miguel D. Mena, Mu-Kien Sang Ben, Pablo Mella, Raymundo González, Roberto Cassá y Soledad Álvarez.

En la primera Serie, reunimos parte importante de lo mejor de las letras dominicanas y de la recreación de nuestras realidades históricas y culturales. La «Serie II. Ensayos», persigue hacer lo mismo, con una valiosa representación de la ensayística dominicana, la mejor literatura interpretativa y argumentativa sobre nuestras realidades a través de los tiempos, que nos invite a pensarla de manera analítica y crítica.

Si algunas de las obras, o todas, aquí incluidas resultan controversiales, mejor aún, porque al suscitar nueva vez el debate, como lo hicieron de seguro cuando originalmente vieron la luz, mayor será su contribución a ese pensamiento analítico y crítico que tanto necesitamos.

Al ofrecer a la comunidad educativa y académica, y a la sociedad en general, esta Serie II, nos satisface seguir aportando a la preservación y difusión del patrimonio intelectual y cultural del país, como reclama nuestra misión como institución de educación superior. Reiteramos la esperanza de que también contribuya a una mejor formación de nuestros futuros docentes, del magisterio nacional y de una población lectora esforzada en el conocimiento de su cultura y su historia y en su desarrollo intelectual.

Julio Sánchez Maríñez  
Rector



## P R Ó L O G O



### **Feminismo: Ercilia Pepín (1920)**

Por Ida Hernández Caamaño

**E**n momentos en que la mujer dominicana vive uno de sus episodios más dramáticos, y el feminicidio se ha convertido verdaderamente en una epidemia fatal, hoy, cuando ya en el segundo decenio del siglo XXI, altamente tecnologizado, pero humanamente degradado, la frágil situación de la mujer que ve amenazada cada día su vida y la de sus hijos, a manos de un sistema social incapaz de dar solución, y de un tipo de hombre envilecido y enfermo, que está a punto de convertir esta tragedia cotidiana en pandemia sin remedio ni medicina que la detenga, están sin embargo muy lejos los días en que la mujer, debido a los roles asignados de una sociedad histórica y tradicionalmente patriarcal, era considerada ciudadana de segunda categoría, sin importancia y sin incidencia en los debates relacionados a los destinos del mundo.

Nuestro país, sin lugar a duda, se enmarca dentro de uno civilizado y moderno; de grandes avances en todos los órdenes: tecnológico, político, social, económico y cultural; pero como leí en alguna parte, «más que la civilización, la justicia es la necesidad del pueblo».

Para analizar el pensamiento «feminista» de Ercilia Pepín es mandatorio ubicarnos en el contexto geográfico, sociopolítico, que caracterizaba a la República Dominicana cuando le toca nacer, desarrollar su vida y morir; lo que anheló ser y hacer en su tiempo terrenal.

La República Dominicana desde el año de su independencia en el 1844 hasta el presente ha tenido sesenta y seis períodos de gobierno. Pero cuando más cambios de períodos ocurrieron fue en la Segunda República (1865-1916), justamente cuando Ercilia Pepín era una mujer joven preocupada desde ya por el orden y la paz de su país y caracterizada por un sentido patriótico comprometido y destacado. Le tocó vivir la Primera Ocupación Norteamericana del 1916, fijando posiciones contrarias a la misma, muriendo solo 15 años después de este acontecimiento desgarrador de la soberanía nacional. Habrá pues que imaginar cuál era la situación de aspectos tales como la educación, las leyes, y por supuesto la de la mujer en un contexto social desordenado por las ambiciones políticas, los criterios e ideologías de los hombres de la época.

Los nacionalistas, con Pedro Francisco Bonó y Ulises Francisco Espaillat a la cabeza, se empeñaron en el desarrollo de la educación dominicana; en esos gobiernos se decretó la creación de escuelas en todo el país, llevando la educación primaria a toda la población en las comunas, y las escuelas secundarias en las provincias; sin embargo, esas ideas no se llevaron a cabo por el poco tiempo que duraban los gobiernos para ejecutar sus programas. La inestabilidad política limitó el progreso de la educación.

Pero cuando a Ercilia Pepín le toca desarrollar su vocación de maestra, esta situación había experimentado un avance, ya que la Constitución de mayo del 1877 establecía «promover la educación pública y el progreso de las ciencias y de las artes», y luego se planteó la libertad de enseñanza y la gratuidad del

Nivel Primario, y nacieron nuevas leyes y reglamentos educativos que permitían un verdadero desarrollo de ese aspecto de la vida nacional.

En el período comprendido entre 1865-1880 se produjo una transformación de la educación en cuanto a sus objetivos, cualidades en la legislación, en las instituciones docentes, los currículos, las metodologías, lo cual fomentó de ahí en adelante hasta principios del siglo XX una verdadera estructuración educativa. La pedagogía positivista, con Eugenio María de Hostos al frente de estas nuevas concepciones docentes, produjo una real evolución del sistema educativo en su contenido y organización. La relación de este con Salomé Ureña fue el gran estímulo para la creación del Instituto de Señoritas y con esto se abre el camino hacia la superación de la mujer dominicana a través de la educación formal y racional. Las ideas de Hostos y de Salomé Ureña son las fuentes de inspiración de Ercilia Pepín, quien fue de alguna manera, la nueva sucesora de esas ideas.

Nacida once años antes de la muerte de Salomé Ureña, su gran inspiradora, compartió con ella el interés por la educación de la mujer, por la poesía, el patriotismo y las ideas de desarrollo y participación de la mujer en la vida pública. Nacieron las primeras maestras graduadas en el Instituto de Señoritas: Leonor Feltz, Luisa Ozema Pellerano, Eva Pellerano, Mercedes Luisa Aguiar, Altagracia Henríquez, Catalina Pou, y con ellas, la Educación como profesión de mujeres se convirtió en camino que permitía hacer de estas personas activas, productivas, con participación y medio de expresión en la política; expositoras y reproductoras de ideas liberales progresistas, humanas y revolucionarias, participantes del mundo público, compartiendo criterios con los hombres y saliendo del mundo del hogar al cual estaban confinadas. Su propia educación fue el canal para reproducir los nuevos conceptos de evolución social y de las mujeres, a través de la educación de los demás.

## Ercilia Pepín: Biografía

El nombre de Ercilia Pepín en el ámbito académico y cívico de la República Dominicana, se eleva como un símbolo representativo de la más pura entrega personal a una tarea que por siglos fue considerada como un apostolado, como una de las actividades profesionales y ocupacionales más humanísticas del ser en la sociedad.

Su oficio de maestra por vocación y por dedicación absoluta desde su más temprana edad, fue sustentado por reconocidas e importantes cualidades, que la proyectaron más allá del ámbito de su accionar cotidiano. Tal y siendo mujer en una época oscura todavía para el ejercicio de ciertos roles, se destacó por otras cualidades intelectuales. Como escritora poseía una extraordinaria prosa elegante y culta, cuya impronta fue dejada tanto en discursos, conferencias y poemas, que la colocan a pesar de todos los escollos a vencer, en el parnaso de seres especiales que trascienden sus circunstancias.

En su transitar por este mundo durante los 53 años que estuvo en él, dejó profundas huellas de entrega, valor, amor a la patria y filantropía.

Proveniente de una familia humilde, logró superar todas las limitaciones que pudieron hacerla desistir de sus esclarecidos propósitos y vocación.

Nació en el hoy todavía emblemático barrio de Los Pepines, de Santiago de los Caballeros, el día 7 de diciembre del año 1886, hija de José Pepín, un maestro de albañilería, y de Edelmira Estrella. Junto con sus tres hermanas, Dolores, Juana y Angélica —también reconocida maestra de entonces—, quedó huérfana de madre con todas sus consecuencias, a la edad de cinco años, pasando a vivir con su abuela materna doña Carlota Álvarez en el también conocido barrio santiaguero de Nibaje, a la vera del río Yaque del Norte.

En los primeros años de su vida fue autodidacta y sin que nadie le trazara el sendero a seguir, sacó recursos de sí, de su mundo interior, y se dedicó a estudiar, ingresando posteriormente a la Escuela Normal de Señoritas donde no logró el título de Maestra Normal, por haber sido clausurada la citada escuela en el año 1900. Su formación fue completada con lecturas y estudios de los idiomas inglés y francés, teniendo luego la oportunidad de viajar a Estados Unidos, España y Francia. Pero ya más tarde en el 1913 presentó exámenes en la Escuela Normal Superior para optar por el título de Maestra Normal de Segunda Enseñanza», nos relata Margarita Vallejo de Paredes en su libro *Vida y obra de Ercilia Pepín*.

En el 1916 se inscribió en el Instituto Profesional de Santiago, para cursar la carrera de Medicina, pero esa institución académica fue clausurada en el año 1917 y debido a la escasez de recursos económicos para continuar en la capital, renunció a la misma, dedicándose por completo al magisterio, función a la cual dedicó casi cuarenta de sus cincuenta y tres años de vida, desde el año 1901 hasta el día de su muerte el 14 de junio de 1939.

En sus propias palabras, Ercilia Pepín describe el origen de su destino cuando «en las primeras horas de mi adolescencia, el increíble amor a la Patria, puso en mi corazón el fuego de mi deseo ardiente, de mi afán constante de ser útil a esta patria bendecida y fue entonces cuando la evolución social del magisterio, me llevó a sus filas y me hizo soldado entre sus legiones sacerdotales: ¡solo contaba con 14 años de edad!».

Margarita Vallejo de Paredes, su gran biógrafa y amiga, afirma que Ercilia Pepín «empezó a trabajar como directora de la Escuela de Niñas en Nibaje. Entre 1906 y 1908 trabajó como directora de la escuela municipal del poblado de Marilópez, desarrollando nuevos métodos educativos de la escuela hostosiana, con la enseñanza racional y no memorística, y enfatizando

el desarrollo mental. Trabajó en la reforma de los programas oficiales de las escuelas primarias, modificando el currículo de manera considerable, con la inclusión de diferentes asignaturas y actividades, no sin enfrentarse a las críticas de opositores contrarios a las nuevas corrientes del pensamiento. En el 1908 fue nombrada como profesora de la Escuela Superior de Señoritas (Escuela graduada de niñas N.º 2) y en enero del 1920 como directora de ese centro de estudios. En ese tiempo las escuelas primarias constaban de seis cursos y Ercilia Pepín consiguió llevarlo al nivel de séptimo y octavo cursos.

»En 1932 fue destituida por Trujillo como directora del Colegio México, cuando ordenó que la bandera fuera colocada a media asta por el asesinato del opositor al régimen Andrés Bautista Perozo, profesor de dicho centro. Pero dada su trayectoria como educadora de prestigio, responsable y capacitada fue profesora en escuelas particulares como la Academia Santa Ana, dirigida entonces por el profesor Don Antonio Cuello».

### **Ercilia Pepín y sus ideas feministas**

*Feminismo* es una publicación recogida en el tiempo, formada por discursos, conferencias y cartas, de donde se extraen los conceptos e ideas de Ercilia Pepín sobre la relegada situación de la mujer en la sociedad del siglo XIX y principios del XX, y el rol que estaría llamada a jugar en un siglo civilizado, de ideas progresistas y de avanzado desarrollo humano en el mundo.

Con estos textos se pretende recorrer hacia atrás, escudriñando y ponderando el camino de obstáculos y afanes de una mujer desafiante, que a través de su ejercicio vocacional de maestra, de su accionar cívico y humanista, de la conciencia de ser mujer y de sus capacidades, de su entrega a la causa en la cual creía, colocó sin duda, un adelantado escalafón en el pensamiento de las mujeres de las próximas generaciones.

En el análisis de estos discursos aparecen claramente identificadas las firmes ideas feministas de Ercilia Pepín.

Con una herencia de atrasos, marginaciones, segregaciones de la mujer en la sociedad del mundo entero, el camino de reclamos por su participación en la vida pública y sus actividades era difícil de transitar, no sin antes encontrar innumerables críticas, confrontaciones y desdén ante las nuevas propuestas e ideas llamadas feministas.

*Feminismo*, las ideas en forma de libro, de Ercilia Pepín, que aparece en la Colección Clásicos Dominicanos del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), no es un libro de teorías ni conceptos sobre ese poderoso movimiento social basado en la reivindicación de la igualdad de derechos del hombre y la mujer, necesaria para la construcción de una sociedad civilizada que tomó fuerza en nuestro país en los años 60. *Feminismo*, el libro, es un conjunto de documentos de la excelsa maestra, civilista, y escritora Ercilia Pepín donde a través de todas sus actividades en la vida pública aparecen exhortaciones y análisis sobre el papel que la mujer de ese momento está llamada a jugar en el desarrollo de una sociedad civilizada. Insistentemente en sus discursos, conferencias y en los diversos reconocimientos de los cuales fue objeto, dejaba claro su pensamiento defensor, revolucionario y reivindicador de la mujer, especialmente a través de la educación de sus alumnas y del sistema educativo mismo.

Ella, poseedora de un repertorio literario, producto de su refinada formación a través de la lectura, experiencias académicas y profesionales; adueñada por derecho propio de escenarios públicos donde tenía la oportunidad de lucirse con exquisito y bien articulado verbo; con un lenguaje, propio de una intelectual de gran formación, elevaba el nivel de la comunicación dirigida a sus alumnas, a las autoridades de la época y a líderes revolucionarios de la América hispana.

A fuer de su perseverancia de defender aquello en lo que creía, en contra de una cultura reafirmadamente patriarcal, un medio hostil y conservador, logró el respeto en su ámbito profesional y obtuvo logros que fueron pilares de futuras bases reivindicativas en la lucha de la mujer por su igualdad de derechos.

En este texto se recogen siete discursos relevantes de la educadora dentro de los cuales quedan claramente explicitadas sus ideas sobre la importancia de la participación de la mujer en la sociedad; de la necesidad y reconocimiento de la sociedad de su capacidad pareja a la del hombre; del estímulo que a través de la educación y la incorporación de programas educativos novedosos hizo en un momento, cuando en nuestro país esto constituía una novedad y casi un estigma para quienes supusieran a la mujer fuera de su ámbito del hogar, de la vida privada que las costumbres, la historia y la sociedad en su concepción, le tenían asignadas.

Ercilia Pepín junto a su lucha por la libertad y el desarrollo de su patria, al apoyo de otros anhelos continentales, realizaba un trabajo de carácter concientizador sobre la mujer y su nuevo rol a la luz del siglo XX.

Si bien Salomé Ureña fue una importante referencia y una inspiración para la señorita Ercilia Pepín, casi podría decirse que fue una continuadora de su pensamiento y actividades. Ambas ejercieron iguales oficios con ideas parecidas cada una en su momento: maestras, escritoras, civilistas, con ejercicio de sus funciones públicas, una en la ciudad de Santo Domingo y la otra en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Ercilia Pepín tuvo, asimismo, una profusa y relevante participación en las efemérides, reconocimientos y homenajes a ciudadanos notables.

Ercilia Pepín es un acicate en la concientización de la mujer sobre sus derechos, su valor y su importancia. En su tiempo, el feminismo como corriente de pensamiento social de reivindicaciones organizadas en función de los conceptos que



posteriormente dieron cabida a todo un conjunto de teorías, no existía como tal, pero su comportamiento y sus acciones fuera de lo común en una mujer, marcaban una diferencia y determinaron actitudes en muchas de las mujeres de su época.

De repente se me ocurre pensar en una niña nacida en la mitad del siglo XX; en una media isla, en la inmisericorde geografía de una frontera llena de cambrones y guazábaras; que dieciséis años más tarde, ya en la capital, se enardecía con semejante discurso reivindicador feminista, justamente en medio de la segunda invasión norteamericana de 1965, y seguía encontrando reticencias, burlas e innumerables críticas a sus ideas y pensamiento feminista, con planteamientos de igualitarios derechos de hombres y mujeres; ¿cómo no sería eso mismo a principios del siglo pasado, 65 años antes, en una sociedad mucho más cerrada al contacto internacional, prejuiciosa, eminentemente patriarcal y de grandes inestabilidades sociales y políticas? Supongo la situación de enormes sufrimientos y desafíos, sobre todo para la sensibilidad y capacidad de una mujer como Ambrosia Ercilia Pepín Estrella.

Es importante señalar aquí, que el feminismo, «como movimiento político, cultural, social y económico tiene como objetivo la búsqueda de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y eliminar la dominación y violencia de los varones sobre las mujeres y de los roles sociales según el género», además de ser una teoría social y política que no hacía su asomo como tal en nuestro país, en el tiempo de Ercilia Pepín.

La historia estricta del feminismo se ubica en las primeras reacciones y rebeldías de mujeres que se alejaban del rol tradicional y se dedicaban a actividades propias de hombres, como Hiparquía, filósofa de la Edad Media, que se vestía de hombre para no seguir las tradiciones de la sociedad griega, siendo en el siglo XVIII cuando la polémica sobre igualdad y diferencia entre los sexos se plantea con un discurso crítico. En los años 40 del

siglo pasado, en la República Dominicana surgió el feminismo sufragista, con las demandas del derecho al sufragio y a la educación, y por último, el feminismo de los años sesenta y setenta del siglo pasado, que comienza con el análisis del patriarcado y de la situación de la mujer a nivel mundial, que la excluye de los derechos humanos universales e inalienables y se centra en la liberación femenina.

La historia del feminismo como movimiento social revolucionario, de diversas concepciones, está repleta de críticas y adversarios, que se centran en las debilidades que sin dudas, toda situación social es susceptible de conllevar y producir. Pero su esencia fundamental, queda clara, más allá de todas las luchas libradas en las diferentes vertientes.

Todavía Ercilia Pepín no cumplía 53 años, cuando el 14 de junio del 1939, afectada por una prolongada y persistente afección renal, «a las tres de la tarde, en su hogar de Nibaje, sin señales de angustia, plácidamente, llena de resignación cristiana» como señala su amiga Margarita Vallejo de Paredes, cerró para siempre sus ojos y entregó su cuerpo inerte a la misma tierra que la vio nacer.

Santo Domingo, febrero de 2020

### **Bibliografía/documentos consultados**

Vallejo de Paredes, Margarita. *Ercilia Pepín y su incidencia en la educación dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana, Editora Taller, 16 de mayo del 2008.

«Ercilia Pepín». Consultado en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Ercilia\\_Pep%C3%ADn](https://es.wikipedia.org/wiki/Ercilia_Pep%C3%ADn)

Nacidit Perdomo, Ilonka. «Las Sufragistas de la A a la Z» (Conferencia), 20 de marzo del 2017.

«Feminismo». Consultado en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Feminismo>

«Sufragistas y feministas». Consultado en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Primera\\_ola\\_del\\_feminismo](https://es.wikipedia.org/wiki/Primera_ola_del_feminismo)

---

«Mujeres que marcaron la historia de RD» (2015). Consultado en: <https://hoy.com.do/mujeres-que-marcaron-la-historia-de-rd/>

«Salomé Ureña (1850-1897): una mujer del siglo XIX. Una aproximación a su legado». 2019. Consultado en: <https://mujer.gob.do/index.php/noticias/item/495-salome-urena-1850-1897-una-mujer-del-siglo-xix-vista-en-el-siglo-xxi-una-aproximacion-a-su-legado>

Suministro de Oficinas Ventura Hernández. «Educación Dominicana siglo XIX». Apuntes.

Gutiérrez Martínez, D.A. (1983). «Ideología y educación en la República Dominicana». 1850-1903. Tesis doctoral. República Dominicana.



FEMINISMO  
(1920)





## DISCURSO

(Pronunciado en la Escuela Normal de Santiago,  
con motivo de la investidura de varios maestros  
y maestras normalistas)

La solemnidad de este acto, por sí solo, en tal día y hora de la patria, y, la circunstancia excepcional de que sea una mujer, desde la condición político-social con que se la ha investido, quien haya de hablar a todos, en su condición de maestro... pone en mi psiquis mucho de fruición evangélica en este instante, habiendo de pedir al Altísimo algo de la divina gracia con que siempre son dotados cuantos hablan o trabajan a nombre del bien y de la virtud.

Y... ante la majestad del día que consagramos, séame lícito exclamar: ¿qué es la patria?

He aquí, en síntesis, mi concepto moral de patria: el hombre, en su inevitable tendencia a la sociabilidad, va extendiéndose en familias, pueblos y razas, ¡determinando al fin ese inmenso todo que cubre el Universo bajo el nombre de humanidad!

Cuando cualquier porción de humanidad se localiza en determinados territorios, en los cuales funda sus intereses, y, al través de los siglos, la tradición le imprime sello propio, entonces, ese pedazo de mundo material y moral,

una vez que se organiza para realizar en el tiempo su destino, llámase, ¡geográficamente, nación; políticamente, Estado y moralmente, patria!...

Nosotros, esto es, nuestro pueblo, enclavado en el mar archipiélago de las Antillas; en una isla adulada eternamente por la acción genésica de la corriente misteriosa del golfo mexicano; bajo los auspicios poderosísimos de ese sol intenso de fuegos y energías ponderales; entre el boscaje de nuestros palmares; al amor de nuestros ríos y en la penumbra grata de nuestras montañas, constituimos la patria dominicana, con la heredad sagrada de nuestros abuelos, muertos ya y ensalzados por la leyenda épica; con nuestros grandes vicios y virtudes y con todo cuanto forma el apretado haz de los hogares todos que se reparten en hermandad preciosa, la plenitud inestimable del territorio conquistado.

¡Nosotros; vosotros; todos cuantos leen, estudian y aprenden en el abecedario de las ciencias, como cuantos aran las tierras, los que surcan los mares con la bandera tricolor sobre el mástil alto de los navíos nacionales; los que «Bien viven y Bien dicen», que dijera el maestro... formamos una patria nueva, dentro de los moldes de la patria vieja: esto es: sobre el dorso de la patria geográfica echamos las bases de la patria moral; en contraposición con los que disocian y en línea opuesta y perpetua riña con los inútiles zánganos de la Colmena Nacional!

Porque el verdadero patriotismo cívico vive en los corazones de las gentes cultas, como vive el corazón polaco en las ciudades de la Polonia que la avaricia de Austria, Alemania y Rusia atan... Como vive el espíritu italiano en las ciudades de la «Italia irredenta» que el Austria aún subyuga... Como vive el espíritu francés, tras de un largo siglo, en el corazón de los canadienses que la Inglaterra domina; así, así vive el verdadero concepto moral de patria, en el alma de los que saben que la ignorancia esclaviza



aún más que lo que esclaviza y han esclavizado los opresores de todos los tiempos...

Y... solo con una obra de verdadera evolución nacional, pueden flotar en alto los grandes ideales de reivindicación moral de estas sociedades, desterrando prejuicios, supersticiones, egoísmos y vanidades, propios tan solo de la Edad Media, y, haciendo de la entidad jurídica y social que se llama mujer, un verdadero cooperante humano, podrá la patria, en buena lid de educación, constituir los hogares ideales que han de solucionar el intrincado problema algebraico de su existencia nacional. ¡Porque la patria es un hogar ancho... y es desde el hogar particular, y desde el hogar común que se denomina ciudad y luego provincia, desde donde el todo Estado, el todo Nación y el todo Patria se engrandecen y salvan!...

Ahora bien;... si se dirige una mirada retrospectiva hacia el horizonte político-social de todos los tiempos; veremos que, junto con la proclamación solemne de los derechos del hombre en la Convención francesa; los más eminentes jurisconsultos y sociólogos han luchado también por los fueros, prestigios y dignidades de la mujer. Así triunfa en Rusia con Catalina II, desde los tiempos de Pedro el Grande; se le otorga el voto municipal en todos los pueblos de superior cultura de la vieja Europa y de los Estados norteamericanos, gobierna la mujer en determinadas ciudades, desde sus municipios; crea hospicios; fomenta instituciones benéficas; es maestra; luce la toga viril del derecho; ejerce la magistratura; mientras que en los pueblos caducos, que no reaccionan, se la condena a la categoría de paria, y así vive reducida al estrecho ámbito del hogar, privada de todos sus derechos ciudadanos.

Hora es ya de que el legislador dominicano, inspirándose en los verdaderos fueros de la democracia, otorgue a la mujer dominicana, los privilegios que el derecho público va otorgando ya,

a esa preciosa entidad moral en cuyas entrañas vive el germen de todos los prodigios, de donde han surgido a la luz los redentores de todos los pueblos; como desde las entrañas de la tierra, la simiente del bien; el árbol regio de los frutos opimos y con él la florescencia de todos los iris y de las bienandanzas todas.

Y... ¿extrañaréis, talvez, que de labios de mujer broten a la caricia pública tales verdades?

¡Ah!... ¡Ya no existen los hombres que arrancaron la lengua a Cicerón, porque era esta un tesoro de elocuencia!...

¡Qué vibre la verdad eternamente, hasta en las baladas de las gentes sencillas!... ¡Qué no se oculte nada a la mujer que se educa para la batalla universal!...

¡Nada de misticismos irracionales!... verba pura de luz radiosa relampagueé incesante en todo labio, y sea cada índice a manera de antena radiográfica de donde emanen las ondas del bien en dinámica eterna, ¡hacia la luz!... ¡Hacia la luz!... ¡Para que la eterna noche que amenaza envolvernos con su capote trágico, se esfume y desparrame y se acurruque en las cavernas interiores donde debe existir, mientras el iris de las bienandanzas se ilumine, y la inmensa parábola del amor, sea extendida de corazón a corazón sin un solo error de continuidad entre las almas grandes!

Ahora... vosotros los graduados: ¡Con la diestra en alto! ¡Con la pupila en dirección al infinito!... decid conmigo ante la enseña de las libertades patrias: «¡Id por todas partes a predicar el Evangelio!...».

Santiago, 16 de agosto de 1911



## DISCURSO

(En una investidura de maestros  
y maestras normalistas)

Damas y caballeros:

Los que ya de viejos saben de mis grandes ensueños de progreso patrio, los que me han oído delirar en días como este de intensos regocijos y bellas esperanzas por la redención intelectual de la mujer dominicana, es seguro, que al verme aquí no extrañarán mi obligado tema, porque es a fuerza de caer y caer que la gota de agua perfora la peña dura, inmóvil, impasible, y es por eso, señores, que yo desde este templo augusto erigido hoy en tribuna de patriotismo, que es luz; de ciencia, que es luz; de prédica del noble apostolado de la enseñanza, que es luz divina también, tomé empeño en hacer oír mi voz bien intencionada, aunque humilde, jamás altanera; es por eso que desde el corazón de esta ciudad de los caballeros, una mujer, rompiendo los viejos moldes del error, se levanta por encima de la sinrazón de la ignorancia, para probar que la mujer, como selecta mitad del agregado humano, debe y puede alistarse en las filas del deber, para luchar, brazo a brazo, cerca del hombre, en igual condición psicológica, biológica, sociológica y jurídica por la conquista de la ley

del ideal de humanidad que infiltró en nuestras almas el nunca bien llorado apóstol de la enseñanza racional en la República, Eugenio M. de Hostos. Al presenciar en este instante el bello grupo de señoritas y de jóvenes graduados, no puedo ocultar la satisfacción espiritual de mi ánimo en alto; puesto que tengo perfecta conciencia de la calidad de los sillares que se yuxtaponen sólidamente a las anchas basamentas de la patria nueva.

Cada uno de estos jóvenes y cada una de estas señoritas que veis ahí, limpia la frente, sereno el continente, con la pupila luminosa mirando al porvenir, es un nuevo soldado de la Legión de Honor. A ellos y a ellas, en conjunción de amor, se acaba de entregar las armas del combate para la batalla grande y... al pie de la bandera sacrosanta de febrero, los graduandos todos, con vosotros y conmigo, de pie ante el ara santa, extenderán la diestra, el ánimo en alto, en sosiego el espíritu, y el *sursum corda* en los labios, trémulos de emoción, para jurar, por los manes de nuestros héroes, ¡ir por todas partes a predicar el Evangelio!...

Ellas y ellos, en copulativas del deber, irán a dar la buena nueva del alfabeto civilizador a los seres que ignoran la excelsa obra de la instrucción entre las negruras de los prejuicios y las supersticiones en que han vivido como máquina semovientes irresponsables. Ellos y ellas, mano a mano, irán a la conquista de los nuevos días de luz que la angustiada patria reclama; y como la paloma mensajera del diluvio, llevarán todos la frase áurea de la paz y el amor, como el olivo bíblico a todos los hogares, hasta que se extienda para siempre el arcoiris de la paz jurídica, como inmensa parábola, ¡por encima de todos cuantos viven en la patria y por la patria!

## II

En cuanto a la obra de la mujer concierne, pláceme consignar cuanto vienen predicando desde los días de la Convención

francesa y, aún más, desde los tiempos de Catalina II e Isabel la Católica, los más autorizados voceros del derecho público, en pro de la obra educadora de la mujer, pugnando por romper los moldes medievales, dentro de los cuales se ha estrechado esa enorme fuerza social y moral que representa la mujer, para concurrir a la gran obra del progreso universal.

En primer lugar, tenemos que, bajo el aspecto sociológico, es un profundo error considerar la existencia colectiva solo desde el punto de vista de los hombres, cuando, como agregado humano, las mujeres son, universalmente, en mayor número que los hombres, especialmente en Europa y en los Estados Unidos de América.

Esa es la regla general de los países normales, según la estadística sociológica publicada por el Dr. A. F. Weber, de la Universidad de Columbia.

En Cuba, Jamaica, Puerto Rico y las Islas Bahamas, por el factor extraño de la inmigración generalmente de hombres, se observa una ligera diferencia en favor del número de hombres que en Cuba apenas significa un 3 %.

Pero el principio biológico constante, es una seria poderosa predominación del número de mujeres, tanto más acentuada, cuanto mayor es la prosperidad general de cada país.

En Boston, la estadística de 1885 dio un exceso de 18,000 mujeres. En Alemania, por cada 1,000 hombres hay 1,040 mujeres. En Inglaterra llega a 1,064 mujeres por cada 1,000 hombres, y así en la pluralidad de los países civilizados.

El profesor Karl Bücher, estudiando ese curioso fenómeno, afirma la teoría biológica, según la cual, en la población de toda ciudad hay una tendencia marcada a que se produzca un exceso de mujeres sobre el número de los hombres; siendo la sociedad un bloque humano de hombres y mujeres, que tiende, como unidad, al progreso general de todos, que representa la sociedad en su conjunto; fácilmente se alcanza el grave error de que, en

las fuerzas cooperantes, se considere poco menos que lastre inútil en la gran batalla social, a la parte mayor del agregado, que es sin duda su mejor elemento. Pero entiéndase bien que esto solo acontece en los países de incompleta cultura, imbuidos aún en los prejuicios de la Edad Media.

En efecto, Europa inició, a principios del siglo XVIII, un colosal movimiento de reivindicación de la mujer en la cual le toca el prestigio de la iniciativa a Rusia, que con Pedro el Grande y Catalina II, dio al mundo entero el noble ejemplo de emancipar a la vez a la mujer y al esclavo.

Ese gran movimiento feminista fue inmediatamente recogido en la brillante revolución de las colonias inglesas norteamericanas; acaso más social que política, por la trascendencia de sus efectos en la civilización universal.

Y por eso, aun hoy, es en Rusia, y en los Estados Unidos donde la mujer tiene socialmente más cultura; más libertad y más prestigio, así como, de manera evidente, la rusa y la norteamericana, valen personalmente más que el norteamericano y el ruso.

La inmortal Revolución francesa, por último, recogió la aspiración del movimiento feminista, sosteniendo allí el ilustre [Nicolas de] Condorcet, los derechos de la mujer, doctamente defendidos en el libro, por dos talentos colosales: Turgot y Stuart-Mill a quienes siguieron dignamente Erasmo, Rousseau, Hostos, S. Catalina y Novicow con sus potencias de razón y de conciencia. Ya ese movimiento en favor de la mujer ha entrado en el campo del derecho público positivo, por cuanto, hoy, tiene voto la mujer en las elecciones municipales, en Austria, Rusia, Finlandia, Islandia, Suecia, Noruega, Escocia, Inglaterra, Irlanda, en Francia en los Tribunales de Comercio, Austria y en 22 Estados de la Unión Americana.

No he querido, ni lo pretendo, al evocar el proceso evolutivo mundial en que la mujer ha ido ensayando su esfera de acción y de actuaciones, cada vez con mayor idoneidad y con

mejores éxitos, que en absoluto se entregue la carísima mitad del género humano a compartir, en todo y por todo, con el hombre que le precedió en las diversas actividades sociales. No, me basta con que tenga libre y fácil acceso a las profesiones, de índole artística, algunas de las cuales encajan mejor en ella que en el hombre, sin excluir determinados cargos y servicios del tren político-administrativo. Siempre quedarán, señores, unos cuantos servicios y cargos públicos reservados al hombre por su mejor adaptación al sexo masculino y las circunstancias que lo diferencian del sexo femenino.

Bien se me alcanza, por otra parte, que nuestro país de eternos ensayos y de continuas alzas y bajas en el sentido del progreso y de la cultura, aún no tiene un cabal concepto de las teorías feministas y su cristalización, aunque poco a poco, en buen número de países de Europa y de América. Pero la gota cava la piedra, a fuerza de dar en ella, y yo cumplo un doble deber de razón y de conciencia, por patriotismo, al insistir uno y otro día en abogar en favor de la noble causa que ha servido de tema, ¡divino tema!, a este discurso mío.

Entrad, vosotras, con pie seguro en el campo de luchas cívicas del magisterio, y, puestos el corazón y la voluntad en el alto empeño de vigorizar y de exaltar el crédito de la mujer, y su aptitud para llegar a la cumbre del saber y al ejercicio del mayor número de sus actividades; perseverad en el esfuerzo hasta coronarlo por el triunfo en aras de la patria y de la mujer dominicana.

¡Que la luz del saber y del deber os ilumine la senda y os guíe a la codiciada meta!...

Santiago, 16 de agosto de 1915







## HONRADORA INSTANCIA

(Elevada al Honorable Ayuntamiento de Santiago por distinguidos ciudadanos en honor a la Señorita Ercilia Pepín)

Ciudadano Presidente y demás miembros del Honorable Ayuntamiento de Santiago.  
Honorable regidores:

La apatía imperdonable que se demuestra, muchas veces, por los actos de filantropía o de patriotismo, realizados por algunas personas de sentimientos levantados, ocasiona el olvido de aquellos, y apaga el generoso entusiasmo de quien los inicia y realiza, aunque merecieran la aprobación general.

El reconocimiento que se tributa a los benefactores, más que deber de justicia, sirve de poderoso estímulo y de aliento para alcanzar un triunfo más en favor de la humanidad o de la patria, que una y otra habrán de necesitarlos siempre.

Para que este reconocimiento, de nuestra parte, surta los efectos de merecida justicia y sirva de estímulo a otros que se sientan capaces de alcanzar un alto fin moral o un bien material, es preciso que nuestro aplauso y nuestra admiración se traduzcan por hechos efectivos también,

por hechos tangibles, que en todo tiempo puedan exhibirse como testimonio irrecusable de haberlos merecido, y como una demostración inequívoca de haber sido aceptados como actos enaltecedores, dignos y honrosos.

Nos sugiere estas consideraciones el acto patriótico realizado en esta ciudad el día dieciséis de agosto del año mil novecientos veinte y uno por la ilustrada señorita Ercilia Pepín, quien con tesonero esfuerzo y con afanes prolijos, con todas las energías de sus sentimientos progresistas y filantrópicos, allegándose recursos, despertando el entusiasmo en los más indiferentes, venciendo todos los obstáculos que debían presentarse, sobre todo a una delicada mujer, aunando voluntades, y moviendo, en fin cuanto se opusiera al feliz término de la generosa iniciativa, dio cima a la idea de celebrar la magna efeméride dominicana con la reunión de muchos de los supervivientes de aquella heroica jornada para obsequiarlos en nombre de la patria agradecida, para honrarlos con actos de merecida justicia, y enseñar a la generación presente cómo debe exultarse a los que todo lo ofrendaron por la libertad de su patria, acto que fue acogido con inmenso júbilo, con satisfacción indecible por toda la ciudadanía, por las autoridades civiles y eclesiásticas y mereció encendidos elogios, entusiastas aplausos y las felicitaciones de la generalidad.

No menos entusiastas y admirables ni menos resonantes y aplaudidos fueron los actos patrióticos unos, y otros actos cívicos, realizados por la cultísima señorita Ercilia Pepín, los que presenciamos todos llenos de la más grata satisfacción, contemplando cuánto puede la perseverancia y la buena voluntad, cuando se tiene en miras solamente el interés de levantar la sociedad y la patria para hacerlas dignas de la consideración de propios y extraños. Aún repercuten en nuestros oídos los aplausos que le fueron tributados con motivo de la confección

de la hermosa y riquísima bandera nacional izada en la fortaleza San Luis el dieciséis de agosto del año próximo pasado.

Aún pueblan el espacio los elogios encendidos que alcanzara, por la parte importantísima que tomó en la recepción de la Comisión Cubana que, con su fraternal visita, nos honró en el mismo año, y que mereció de la citada Comisión las más calurosas felicitaciones.

Todavía se siente saturado el ambiente con el perfume de la santidad y de la pureza con que, interpretando la feliz iniciativa del viril escritor don César Tolentino, llevó a cabo la apoteosis de la venerable matrona doña Eduvigis Rodríguez viuda Rodríguez, acto que obtuvo la aprobación de la generalidad y que puso una gota de dulzura y de aliento en el corazón de la buena señora que, durante más de cinco décadas, guio penosamente la educación en varias generaciones.

Mas, ¿a qué reseñar actos que a diario se suceden, y que todos recordamos satisfechos de que la señorita Ercilia Pepín es incansable cuando se trata de poner de relieve la cultura de la patria? Ya la veamos celebrando veladas con fines altruistas; ora la contemplemos festejando los triunfos alcanzados por sus alumnas: ya repartiendo vestidos y juguetes a los niños desheredados de la fortuna, ora visitando los antros donde el vicio purga su pena y los asilos donde los ancianos y los enfermos aguardan un socorro, siempre es admirable el gozo que inunda su semblante, revelando la placidez de su alma y la inefable satisfacción de su espíritu.

En esta virtud, los que suscribimos la presente solicitud, amigos y admiradores de la culta profesora, la dignísima señorita Ercilia Pepín, elevamos nuestra súplica al Honorable Ayuntamiento de esta común con el fin de que le confiera el título de Hija Benemérita de Santiago, por su abnegada consagración de más de veinte años a las arduas tareas del magisterio en clases

públicas y privadas, presentando a la patria una verdadera legión de alumnas sobresalientes por su saber y sus virtudes; por haber iniciado en Santiago, los más avanzados métodos pedagógicos en la instrucción primaria y la ampliación y reforma de su programa; por su valiente y gloriosa labor nacionalista realizada en actos de edificante resonancia, y también en la prensa, en folletos, en conferencias públicas, principalmente en esta ciudad, la capital y La Vega; por su acendrado amor a la patria que venera y ha enaltecido siempre, durante su bella y útil existencia, con actos de cultura, de civismo, de entereza de carácter y de indiscutible altruismo; por su virtud inmaculada y por haber llegado, con su perseverante dedicación al estudio, a ser la más poderosa mentalidad femenina de la República Dominicana.

Santiago, 2 de febrero de 1925

J. M. Hernández  
Pbro. Can. M. de J. González  
Genaro Pérez  
Dr. Juan B. Pérez  
J. M. Cabral y Báez  
Arturo E. Mejía  
Fco. Rodríguez Volta  
A. Acevedo  
Furcy Castellanos  
Manuel A. Lora  
U. Franco Bidó  
Augusto Franco Bidó  
Dr. Tulio Franco  
M. de J. Rodríguez Volta  
Pedro M. Archambault

J. Antonio Hungría  
J. de J. Álvarez  
M. Tavares Julia  
Licdo. J. de Peña  
E. Sánchez Cabral  
Dr. Rovellat  
Dr. G. Pérez h.  
A. Copello  
César Tolentino  
R. Emilio Jiménez  
Emilio Cordero  
Pbro. Eliseo Bornia Ariza  
Domingo Ferreras  
Enrique J. Espaillat, y  
J. M. Vallejo.



## DISCURSOS

(Pronunciados por el Presidente interino del Honorable Ayuntamiento, Lic. Miguel A. Feliú, al otorgarle a la Señorita Ercilia Pepín el título de Hija Benemérita de Santiago, y de esta agradeciendo tan alta distinción)

Señorita Profesora Ercilia Pepín  
Señores y señoras:

Es motivo de intensa satisfacción para mí el haberme correspondido el alto honor, en mi condición de vicepresidente en funciones del Honorable Ayuntamiento, por excusas justificadas del titular, de colocaros en vuestras manos el diploma que el Cabildo santiagués, a nombre de la Común que representa discierne a favor vuestro, como significativo premio a los altos méritos y virtudes alcanzados en la fecunda y permanente labor que orienta transmitiendo la idea y el pensamiento.

Es sin duda encomiástica la labor a que dedicáis con reverente consagración y amor, todas las palpitations del espíritu. Y es necesario como un deber ineludible de conciencia y apreciación que se impone, premiar méritos, ensalzar con positivos y reales hechos virtudes ya

consagradas por la sociedad, en espontáneas y amplias manifestaciones afectivas.

Fuimos partidarios decididos siempre, en el seno del Concejo Municipal, de que se os dispensara este honor sin reservas, porque sabíamos de la fuerza poderosa de estímulo que constituía para vos, alentándoos, llenando de fe y esperanzas a continuar vuestra labor educacionista, sin desmayos, con denuedo y capacidad formando a la sociedad santiaguense, trilladoras fieles de vuestra senda, abillantada por vuestra pulcritud moral y ejemplarizadora.

Y no nos detenemos a reseñar vuestros méritos y virtudes porque son bien conocidos del pueblo de Santiago, por vuestra constante, consagrada y eficiente labor magisterial, y por vuestras notables y salientes palpitaciones en la vida nacional, tomando en consideración especialmente, el caudal de estímulo que constituye para vos una distinción de esta naturaleza, por el alcance moral y espiritual que ella entraña, y porque estando como estáis en la plenitud de la vida, podréis continuar brindándonos el más valioso e inestimable concurso intelectual, moral y cívico, y el acervo y dedicación más preferentes a cuantas manifestaciones sociales insinúen el sentimiento y el alma dominicana.

Por eso es, por lo que hemos considerado como poderoso y emulativo acicate al estímulo el discernimiento de este título, que será una voz de alerta que llamará siempre vuestra conciencia, inexorablemente, al cumplimiento del deber y a la infatigable lucha del magisterio que redime y enorgullece vuestra luminosa vida.

Que se intensifique con toda la irreductible e inquebrantable firmeza de vuestro carácter, despreciando las flaquezas y debilidades del medio, avanzando con agigantado paso en la perfección de vuestra ruda y difícil labor educacional, multiplicando vuestras actividades cívicas, correspondiendo a los más mínimos reclamos del patriotismo, y generalizando una legión intelectual de señoritas que enaltezcan y glorifiquen a Santiago,

es la aspiración suprema y ferviente con que reasumo en nombre del Concejo Edilicio santiagués, nuestros más sinceros y ansiosos votos, al ponerlos en vuestras manos el diploma de Hija Benemérita de Santiago con que acaba de distinguiros y premiaros.

¡Qué él sea una de las tantas brillantes páginas, que en apretado hacinamiento, formen el inmenso, por significativo y trascendental, libro de las glorias y los honores, que os consagre como la educacionista máxima y la patricia libérrima, fecunda e irreductible!

29 de marzo de 1925



Al Honorable Ayuntamiento y a los distinguidos caballeros que solicitaron en mi honor el título de Hija Benemérita de Santiago.

Señores:

• Yo no tengo frases con qué expresar todo cuanto siento, en este instante feliz, de congratulaciones para mi alma!

Santiago, señores, es para mí, lo que Roma para el mundo cristiano: ¡una ciudad sagrada!

A la vera del Yaque nací, y su influjo me ha guiado siempre con amor y benevolencia suma y todo cuanto es en mi actividad, devoción al estudio, calor y vida y entusiasmo, a él lo debo.

Y es porque todo patriotismo, como toda religión, tomó forma y llegó a ser institución o doctrina al amor de algún río, hasta hacerlo sagrado. El Ganges está tan íntimamente ligado a la historia de la India, como el Tigris y el Éufrates a la historia sagrada.

Nuestro río es, para Santiago, el más bello de sus poemas y sin duda su mejor y más cara leyenda.

La primera bandera dominicana que se enastó en la Fortaleza «San Luis», fue retratada en el espejo encantador de sus aguas, y yo nací, señores, a la vera de ese río, como una sencilla flor campesina, poco menos que ignorada. ¡Fueron las vicisitudes mis eternas compañeras, mis hermanas inseparables!...



Conocí en mi infancia las crueles y desesperantes desventuras de la orfandad y supe de las tristes noches sin lumbre y de los amargos días sin pan.

Más luego, en las primeras horas de mi adolescencia, el indecible amor a la patria, puso en mi corazón el fuego de mi deseo ardiente, de mi afán constante de ser útil a esta patria bendecida y fue entonces cuando la evolución social del magisterio me llevó a sus filas y me hizo soldado entre sus legiones sacerdotales: ¡solo contaba 14 años de edad!

Hice de la escuela un taller, y en ella mi cabeza se cubrió muy pronto de nieve, y la luz de mis ojos languidece rápidamente, sin que mi alma haya dado hasta hoy ni remotas señales de cansancio.

¡Sé de las luchas tremendas y de las inmensas e inacabables contrariedades, como que a duros golpes de esfuerzos bogueé porfiadamente contra el oleaje hasta ganar la orilla amable!

Hoy mi pueblo amado me regala el mejor premio que otorgarse pueda a una mujer humilde, que apenas ha hecho otra cosa que no sea haber cumplido siempre con su deber.

Yo no he hecho nada que merezca esta noble y grande recompensa.

Apenas he enseñado a leer a unos cuantos centenares de niñas, dándome a ellas como si yo fuera un silabario.

Mi labor puede condensarse en esta frase: he levantado en mi corazón, dominicanísimo, un altar de constante veneración a la República y cuanto he realizado es solo obra de mi Santiago.

La gloria, pues, si la hay, no es mía: es de mi ciudad natal, porque si algo vale en mí, es mi alma, toda ella de Santiago.

¡Hoy esta ciudad me llama hija!

Y yo veo en ella una madre cariñosa, quedando desde este instante, por tal motivo, altamente recompensados todos mis trabajos.

¡Yo solo tenía esta gran aspiración, este noble anhelo, ser favorecida con el cariño leal de mi pueblo querido, con el oro puro de su ambicionable recuerdo y nada más!

Ahora estoy perfectamente pagada y espléndidamente recompensada y hasta mi orgullo de mujer satisfecho, con el honroso blasón de Santiago.

Cuando caiga rendida para siempre, tengo para mí el mejor de los epitafios, al ser colocado sobre mi tumba este título honrosísimo con que me galardona mi pueblo.

Ya no quiero más, en la avaricia de mi amor, puesto que tengo en mi ciudad natal mi augusta madre. ¡Besarla a diario será desde hoy mi gran deber y ofrendar en aras de mi amor hacia ella, si su existencia lo reclama, todo mi corazón!

Ercilia Pepín  
30 de marzo de 1925



## DIVERSAS CONSIDERACIONES

(Relativas a la capacidad que tiene la mujer para adquirir una cultura integral en la misma intensidad que el hombre)\*

Para mis discípulas

La inteligencia de la mujer, se ha dicho, es inferior a la del hombre; no es inferior, es diferente. En el campo de la psicología es una frase. El proceso mental es extenso, complicado; ofrece actividades diversas y aspectos diversos. Su cráneo, por cierto, es más pequeño; su masa cerebral menos voluminosa; sus diámetros cefalométricos cortos. Pero ¿a qué centros afecta esta reducción?

¿Esta reducción es tal que entraña diferencias mentales profundas? ¡Absolutamente no! El cerebro del hombre pesa 1,366 gramos; el de la mujer 1,258. Pero ni todos los oficios exigen 1,400 gramos de substancia nerviosa, ni todos los hombres alcanzan esa cifra, ni pocas mujeres la exceden. Hay un rasgo peculiar: el sexo, la centralidad. Ni genio ni idiotas; pero superabundancia de tipos medios.

Los hombres superiores no alcanzan en el mundo a cien mil. El resto confundiría sus capacidades mentales con las

\* N. de E. La autora reprodujo estas Consideraciones de: Mercante, V. (1908). La mujer moderna. Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines, 4 (12), 374-385. En Memoria Académica.

de la mujer, si no tuviera esa fuerza de aplicabilidad, la impulsión. Las operaciones del cerebro son receptivas, elaborativas y motrices: (percepción, idea, movimiento) con sus zonas corticales más o menos localizadas.

Escaso es el tiempo para exponer la serie de investigaciones pacientes y delicadas hechas en los laboratorios extranjeros para determinar el tipo mental de los sexos y sus diferencias.

Pero nos bastará conocer los resultados para fijar las aptitudes.

La mujer es eminentemente perceptiva y ofrece a este punto de vista, sobre la generalidad de los hombres una superioridad característica. Haced que observe durante cinco minutos una flor, y os dará una suma de cualidades y detalles que no obtendríais del hombre; haced que ponga su atención en el obturador del mnemómono [sic], y obtendréis un porcentaje de imágenes más elevado que en el hombre: dadle una poesía, y su memoria os la retendrá más fácil y rápidamente; sometedla al tiempo de reacción simple con elección, y el cronómetro D'Arsonval os acusará decenas de milésimas de segundo a su favor; someted sus sentidos a pruebas de atención y el cómputo arrojará a su favor menor número de errores; dadle que reproduzca una figura, una melodía, una página, y tendréis siempre resultados más positivos con ella que con el hombre.

Su sensibilidad trepida menos, sus sentidos y los centros corticales de sus sentidos, son privilegiados y maravillosos su atención, su memoria y sus reflejos primarios. Es detallista por excelencia y llegan sus ojos, sus oídos, y su tacto a un poder penetrativo que el hombre solo alcanza por su tenaz ejercicio. De aquí que como telegrafista, escribiente, copista, tesorera, dibujante, artista, resulte mejor que el hombre, si se tiene, además, en cuenta su espíritu paciente y su escasa impulsividad que la hace ser más honrada, más puntual y menos subversiva que el hombre.

¿La fuerza? El exceso de perceptibilidad por esa ley de reabsorción, empobrece las aptitudes de creación y de combate

debido, sin duda a esa quietud a que la especie por tanto tiempo la relegara. Si le damos a César para que lo juzgue, su razonamiento sigue el camino de las sensaciones más intensas: si la entregamos al desmenuzamiento de una idea abstracta, el análisis resulta incompleto y reducido; el desarrollo de un tema, si rico en impresiones, es pobre en deducciones; la imaginación creadora es lenta y precaria.

La asociación es de poco radio y de escasas relaciones mediatas; las síntesis son operaciones difíciles. Jastrow, Calkins, Zaurer han comprobado preferencias de términos concretos a los abstractos en el proceso de asociación: es decir: el espíritu de objetividad sobrepuesto al del método.

La composición femenina es descriptiva, sentimental, rica en datos, pobre en analogías y en metáforas, que exigen lógica y prefiere, como dice la doctora Yoteyko, el sincronismo de las impresiones al de los acontecimientos que encadenan la *causalidad* al *efecto*. El espíritu crea así, el sentimiento de duda, elemento desfavorable a las soluciones motrices de orden superior a la voluntad. La mujer no es inventora ni criminal, como el hombre; es decir; el genio; es en ella menos frecuente y más anómalo. Siendo menor su fuerza deductiva no puede definir como el hombre fácilmente sus situaciones, manifestando en muchos actos falta de criterio y desequilibrio físico.

Aquellas ocupaciones que exigen una actividad constante de los centros de relación, complicados por el análisis de los hechos no los desempeña en las actuales circunstancias sino el hombre: inventar, crear, dirigir. La mujer será una excelente química, una buena farmacéutica, una magnífica preparadora, una eximia catedrática como el hombre o superior a él, mientras no se exija a su cerebro la solución de un problema que importe una nueva ley, una nueva teoría, un nuevo concepto. Pero dirigiendo instituciones, administrando justicia, abogando, haciendo política, creando obras de arte, ciencia, filosofando: ¿será una vencedora!

Exige un excitante algo que temple su fe; entonces su actividad alcanza un despliegue maravilloso. Las excepciones, es natural, abundan. Distingamos al que profesa la ciencia del que la hace. De que no hay entre las mujeres un Lavoisier, un Berthelot, no implica, su incapacidad para profesarla, puesto que la química no exige a cuantos de ella se ocupan las aptitudes de Mendeléyev. No es necesario medirse con Wagner para ser músico. Dentro del título caben ocupaciones diferentes por la naturaleza del trabajo que desempeña.

Su limitada esfera elaborativa va acompañada de una disminución de la motricidad voluntaria o impulsiva en beneficio de la refleja; lo que hace de la mujer un ser excepcionalmente dotado para la imitación, fidelidad y exactitud de los movimientos; en consecuencia, muy apta para trabajos como el bordado, la costura, la copia, el ritmo, y muy torpe para los *meetings*, las revoluciones, las iniciativas, las ejecuciones de sus propios inventos.

El sentimiento, la afectividad, la pasión, contenidos psíquicos que influyen poderosamente en la formación de las imágenes, en la formación de las ideas, en la actividad de los músculos, vibran intensamente en el alma femenina; pero en el radio de su perceptibilidad: ¡si en ella ruge el odio, no ruge el león!

Quiere profundamente. Su afectividad es fácil, o rebelde; perjudicial solamente cuando es objeto de ella el hombre; su corazón es en estos casos un *fiore senza sbocciare*; ¡un misterio!...

Tipo emotivo por excelencia, ofrece una dificultad más a la reflexión tranquila, al mando acertado, porque todo esto desintegra primero las asociaciones superiores; aquellas que vigorizan el criterio. ¡Pero esa emotividad, es el pudor, es el recato, es la cultura, embellece su carácter, la adorna, la espiritualiza, favorece la especie, suaviza, calma, alisa las rudezas del hombre con el imperativo de sus delicadezas!

Santiago de los Caballeros, julio de 1925



## DISCURSO

(Pronunciado por la Señorita Ercilia Pepín en la investidura de maestras normalistas que tuvo lugar en el Colegio de Señoritas «México» que ella dirige)

Damas y caballeros:

**H**e aquí como va a ser investida, con uno de los más honrosos títulos académicos esta nueva legión de vírgenes dignas de ser cantadas por Homero.

Cómo van a ser armadas con las invencibles armas del derecho estas nuevas pitonisas de nuestra Atenas patria.

Cómo van a ser ungidas por el óleo santo que la ciencia acopia en sus fuentes inagotables estas bellas cabecitas aureoladas.

Segura estoy de que, así como yo, todos vosotros habéis de mirar sobre esas frentes albas, inmaculadas, el relámpago incesante de una nueva Pentecostés; toda vez que ellas saben muy bien que han sido ungidas como sacerdotisas del deber, para ir por todas partes a predicar el sublime evangelio de la verdad y del amor, como edificadoras de conciencias, entre la voráGINE de las muchedumbres ignaras...

Porque ellas saben de la grandeza infinita de su noble apostolado y del sacrificio que se han de imponer,

levantando la diestra en señal de protesta, en dondequiera que las sombras se alcen; en dondequiera que las ciencias exactas sean cuestionadas; en dondequiera que existan niños descalzos; aulas vacías, hogares sin madres o patrias injustamente esclavizadas.

¡Y así irán ellas dibujando sonrisas castas entre el fragor de las batallas; levantando caídos y enjugando lágrimas!

Porque el verdadero Cristo bíblico está en ellas, en esencia y en potencia, cuando ellas saben traducir muy claramente cuanto quiso decir en sus sublimes apotegmas el profeta místico en su inmortal Sermón de la Montaña...

Van a enseñar al que no sabe y a dar el pan ázimo de su saber a todos los que necesiten ese alimento espiritual...

Y ellas no reclaman coronas virginales de azucenas nacaradas para sus sienes perfumadas sino nobles coronas de punzadoras acacias...

¡Porque ellas saben que acaso, como su maestra han de sangrar mucho en el Calvario de su vida sin que aspirar puedan a otro galardón que no sea el de la satisfacción de la conciencia, junto a los lauros del deber cumplido, en el fondo del alma!...

Conscientes de su deber, van a la vida como el nauta al mar, con la brújula del bien en la siniestra mano y en la diestra muy en alto el augusto pendón del deber...

Hasta que de cada una de ellas haya de surgir otra legión de heroínas y pueda cada una mostrar a la consideración de la patria, por cuyos fueros e ideales se vive, se trabaja, se goza y se sufre, otra nueva legión de redentoras...

Porque es esa y no otra la misión sagrada que nos está encomendada:

FORMAR MAESTRAS CON ALMA DE MADRES EJEMPLARES...

TEMPLAR ALMAS PARA LAS GRANDES LUCHAS DE LA PATRIA AMADA.

REDIMIR LOS ESCLAVOS DE LA IGNORANCIA.



Destruir para siempre el imperio de la superstición. Levantar los alfabetos, como vallas insuperables, en todos los senderos donde la ignorancia trate de fomentar la tiranía y la barbarie...

Poner el A. B. C. de la humana ciencia como emblema sibilítico en todas las fronteras, y hacer traducir muy claramente el Álgebra de la convicción profunda en dondequiera que la estulticia pretenda amontonar sus errores fatales...

Hacer que el libro de la Física sea traducido a todos los idiomas y que las verdades de sus leyes sirvan de premisas indispensables a todo trabajo.

En un doble afán de belleza y de armonía que tienda a descubrir la sublime belleza arcana; hasta que, cuantos hayan de mirar a la luz, sepan que es el sol la causa de las causas, y que el océano aéreo es una consecuencia fatal, esto es: casual, dentro de esa gran ley del equilibrio universal que tiene en el mundo moral iguales órbitas exactas.

¡Porque cada una de estas maestras juveniles es una emanación solar hecha así, como la estrella en los cielos, para que cumpla su misión destruyendo oscuridades!...

En el afán de Goethe, ¡de luz! ¡Mucha luz! ¡Hasta que se haya alcanzado el día feliz de la verdad, de la justicia, del bien y de la belleza, en esta patria de eternas auroras y bendecidas albas!

Santiago, 27 de febrero de 1927





## HOMENAJE

(Que rinden las honorables matronas  
santiaguesas a la Señorita Ercilia Pepín, en ocasión  
de su feliz regreso a la patria)

Señorita  
Ercilia Pepín,  
Hija Benemérita de Santiago  
Ciudad.

Admirada Señorita Ercilia:

Vuestros méritos, como educacionista y como directora de conciencias, se hallan tanto más por encima de toda ponderación y todo elogio, cuanto más se empeña el egoísmo en discutir vuestra abnegación y vuestra gloria. Alzándoos por sobre el obstáculo del medio, indiferente aunque no hostil a vuestra obra, os encumbráis hasta el extremo de hombrearos con aquellas genuinas entidades en cuyo vasto espíritu parecen haberse concentrado, como en lugar propicio a las grandezas, todas las fuerzas vivas de la conciencia particular y colectiva. La magnífica y total consagración con que os habéis entregado a la enaltecida labor del magisterio —labor que es tal vez la más civilizadora y la más digna, porque es la que se

ofrece más propicia para magnificar y mantener, por sobre toda vulgar utilidad, el sentido idealista de la vida— es tan bella presea y tan hermoso título de gloria que basta por sí sola para hacer agotar en vuestro honor, cuanto la posteridad agradecida lleve a cabo una justiciera valorización de vuestros méritos intrínsecos, el capítulo íntegro de las glorificadoras alabanzas.

Vuestro nombre, ungido ya con el óleo consagrador de la fama, aparece íntimamente vinculado a la historia de nuestro desenvolvimiento cultural; y ello es así, porque sería grave injusticia negar que fuisteis la que, por primera vez y para prosperidad y brillo de nuestra magistratura docente, llevó a la práctica escolar el aliento civilizador y constructivo de los revolucionarios e insuperables métodos hostosianos; la que injertó en el tronco, entonces carcomido, de la escuela, la savia vitalizadora y generosa de los más adelantados procedimientos pedagógicos; la que, reaccionando contra el espíritu escolástico, contra el dogmatismo formalista y contra la obscuridad que en aquel tiempo se enseñoreaba, tenebrosa, el civilizador ambiente de las aulas, puso a ondear, como lábaro enhiesto y lleno de esperanzas, la magnífica enseña de la renovación; la que, en fin, no queriendo limitar su magna obra a la exclusiva vulgarización del silabario, ensanchó el radio de la escuela y señaló al maestro atribuciones en más cercana conexión con su función social, mostrando así con la *probante* elocuencia de esos hechos, que su labor no era solo de amonestación y de enseñanza, sí que también de civilidad y patriotismo, de abnegación y apostolado de emulación y de incesante y emuladora edificación del alma ciudadana.

Vuestra abnegación, vuestra peculiar nobleza, vuestro altruismo y vuestro amor a la civilización y a la escuela, acaban de manifestarse del modo más cabal en el imponderable espíritu de sacrificio con que habéis tomado, llena de fe en el destino del magisterio docente, el ingrato camino del exilio para traer de París,

cerebro y capital del mundo, las últimas verdades de la ciencia y las supremas manifestaciones del espíritu contemporáneo.

Al daros la más afectuosa bienvenida, en ocasión de vuestro feliz retorno a la patria que tanto habéis amado, enaltecido y defendido siempre, os saludan a nombre de esta ciudad de Santiago, que os admira y quiere de veras.

Cipriana R. Vda. Perelló	Ana de Castellanos
Batilde Vda. Ferreras	Hipólita Ramírez de Ramírez
Dolores de Vallejo	Teresa de Moya Vda. Gómez
Elisa Rancier de Pérez	Leocadia Vda. Valverde
Idalia G. de Espaillat	Rosa B. Vda. López
Mauricia P. de Álvarez	Filomena Grullón de Grullón
Enriqueta V. Vda. Moya	Dorita Vda. Morel
Claudina Moya de Griesser	Amelia Julia Vda. Batlle
Argentina de Copello	Amelia B. de Hernández
Delfina F. de Saillant	Celi B. Vda. García
Justina P. Vda. Bello	Carmen P. de Infante
Julia P. Vda. Pellerano	María Batlle Vda. Vega
Ana Rita Valverde de García	Carmita Batlle de Cocco
Adriana Vda. Victoria	Octavia S. de Valverde
Catalina O. Vda. Lora	Mercedes Vda. Beltrán
Virginia Vda. Penzo	Juana Ureña Vda. Estrella
Herminia Saleta Vda. Gómez	Dolores N. de Díaz
María J. de Castro Vda. Iglesias	Emilia C. de Thomen
Adelaida Franco de Franco	Jesús D. Vda. Llenas
Chicha V. de Pichardo	Mariana R. Objío Vda. Grullón
C. Vda. Piola	Ana R. de Tolentino
Petrica B. de Cabral	Dilia P. de Perelló
Dolores Quesada Vda. Valverde	Carmen R. de Pereyra
Rosa B. Vda. López	Cruz Pereyra Vda. Luna
Edelmira B. de Peña	Adriana L. Vda. Mencía
Anadina Castellanos de Díaz	Dolores C. Vda. Hernández

Enriqueta Vda. Bisonó	Pancha A. de Cerda
Concepción V. Vda. Rodríguez	Consuelo Ariza de García V.
Enriqueta I. Vda. García Godoy	Otilia Fondeur de Franco
Dolores Vallejo de Patxot	Hortensia de Hernández
Mercedes C. de Aguayo	María B. de Pérez
Anita Ramos de Bermúdez	Isabel P. de Lara
Rita P. de Paulino	Estela R. de Jiménez
Marién Moya de Pérez	Jalime de Zouain
Carmen G. Vda. Franco Bidó	Adela T. de Hued
María Griesser de Tavares	Sofía Vda. Zouain
Amelia Vega de Piola	Mercedes C. de Tallaj
Amelia Franco de Penzo	Juana de Sahad
Mercedes Goico de Pereyra	Rosa M. de Haddad
Clara de Benedicto	Dolores A. de Gobaira
Mercedes Pastoriza de Casals	Ángela O. de Durán
María Franco de Morel	Ana L. de Rodríguez
María P. de Ortega	María Eloísa E. de Bermúdez
María Asensio de León	María Valverde de Asensio
Aurelinda Vda. Guzmán	Álida F. de Acevedo
Dolores A. de Jorge	Graciela A. de Peralta
Luisa A. de Brugal	Asunción Marín de Lora
Ana M. de Viñas	Asunción de Alberty
Josefa Franco de Álvarez	C. R. Vda. Veras
Amalia Iglesias de Villalba	Dorita P. de Campillo
Emilia Franco de Vega	Perfecta Pérez de Espinal
Albertina V. de García	Teresa T. de Morel
María G. de Perellada	Teresa Vda. Vila
Ismenia C. Vda. Rodríguez Volta	Matilde P. de Liriano
Chea L. de Rodríguez Volta	Teresa L. de Alba
Ana C. de Lora	Capitolina T. de Camacho
Fefita de González	Ozema A. de Mejía
Ángela P. de Borrell	María de Sagredo
Mónica P. Vda. Pérez	Lucila P. de Saleta

Enedina de Pichardo,	Ana I. J. de Almonte
Olibia Alix Vda. Bonilla	Aurora H. de Hernández
Dorila M. de Rojas	Consuelo M. de Pichardo
María García de Bodden	Carlota S. de Peña
Natalia M. Vda. Franco	Matilde Estrella Vda. Joaquín
Manuela de Herrera	Carolina P. de Jiménez
Tomasina Alix de Benedicto	Justina R. de Peralta
Graciela B. de Román	Aniéllica [sic] M. de Pepín
Australia Hernández de Pérez	Carmela R. de Pepín
Felicía P. de Goico	Mercedes F. de Morales
Juana R. de Mainardi	Mercedes O. de Franco
Julia Muñoz de Fernández	Sofía Diep
Consuelo Feliú de Mejía	Lila G. de Morel
Maurán P. de García	Margarita de Cantizano
Felícita Vda. Pichardo	Mercedes T. de Ramírez
Ana Antonia de Hungría	I. Vda. Pardi
Sarah de Ginebra	Enriqueta N. Vda. Núñez
Trina P. de Vila	Mercedes M. Isabel de Ramia
Celia de Balaguer	Ernestina de Senior
Ana Joaquina de Borrell	Aurora V. de Ventura
Emilia T. de Soriano	Consuelo F. de Tavares
Cristina de Álvarez	Sira J. de García
Irene B. de Bermúdez	Nanita Vda. Rivera
Carmen V. Vda. Amarante	Ercilia G. de Moore
Emilia V. de Deschamps	Carmen Vila de Padilla
Juana Vda. Hinojosa	Albertina de Morales
Ana B. de Cruz	Angélica P. de Cabral
Mercedes I. de Almonte	Angélica Vda. Fernández
Ana M. de Lara	Ana C. de Sánchez
Aurora S. de Pérez	Adelina de Ferreras
Aurora D. de Malagón	Ana Q. Estrella Vda. Peralta
Conchita Mercado de	Altagracia G. de Espailat
Deschamps	Ana E. de Estrella

Marina A. de Arostegui  
Mélida E. de Ponce de León  
Nena E. de Díaz  
Lala de Castillos  
María Cristina de Cucurullo  
Francisca E. de Jimenes  
Gumersinda C. de Santana  
Fioripe R. Vda. Castro  
Fella C. de Pérez  
Dolores N. de Liz  
Felicia C. de Llenas  
Juana R. de Tavares  
Isabel de Knipping  
Juana de Contreras  
Mayún Ll. de Saleta  
Herminia B. de Bergés  
Aurora S. de Sritzer

Enriqueta H. de Martínez  
Fresolina P. de Saleta  
Judit Mercedes A. de Minaya  
Virginia C. de Schiffino  
Clementina C. de Cordero  
Guadalupe C. Vda. Castellanos  
Dolores A. de Brugal  
Rosa C. de Pichardo  
Patria C. de Rodríguez  
Otavia K. de Pecheco [sic]  
Teodora R. Vda. Knipping  
Andrea de Echavarría  
Teolinda A. de Franco  
María de L'Official  
Virginia Vda. Penzo  
Ana E. Vda. Díaz  
Eleonora I. de Jiménez

Santiago, 18 de diciembre de 1926





Señoras doñas:

Cipriana R. Vda. Perelló, Batilde Vda. Ferreras, Dolores V. de Vallejo, Elisa Rancier de Pérez, Idalia G. de Espailat, Mauricia P. de Álvarez, Enriqueta Valverde Vda. Moya, Claudina Moya de Griesser, Delfina Fernández de Saillant, Argentina de Copello y demás firmantes.

Honorables señoras:

Vuelvo a la patria con el corazón henchido de alborozo, porque al natural regocijo de verme nueva vez en el escenario patrio de mis amores y desvelos, caro a mi corazón, me encuentro siendo objeto de vuestra exultación simpática en un recibimiento de significativas adhesiones.

Habéis tocado en las fibras más sensibles de mi alma de mujer, interesando al mismo tiempo los sentimientos de mi personal reconocimiento y mi fácil sentido de las responsabilidades, magnificados ambos por vuestra ternura y vuestras alabanzas.

En lo que depende de mi natural inclinación a las reciprocidades cordiales y de mi vocación apostólica por la causa de la cultura nacional, que habéis tomado como encendido motivo para tributarme el homenaje de vuestras cariñosas laudes, no quedarán defraudadas vuestras esperanzas ni hiperbolizadas vuestras categóricas afirmaciones.

Regreso animada por el ansia viva que me llevó hasta extrañas tierras en busca de nuevos caudales que poner al servicio de mi desinteresado y puro magisterio, la misma ansia de educación y de civismo que orientó mi vida y a veces fue dura espina para la frente pensativa y otras, perfumada flor para el alma soñadora. Aquí estoy de nuevo, entre vosotras, fortalecida la fe en vuestras grandes posibilidades estimulada mi acción en la ímproba labor por el estímulo de vuestros entusiasmos y por las nobles demostraciones de cariño de que acabo de ser objeto en San Pedro de Macorís, la capital, La Vega, Moca y Santiago, ensanchados los horizontes de mi espíritu por la observación directa de los más conspicuos centros de cultura de la civilización occidental, presta a renovar los deberes que dan en sentido ambicioso y constructivo aunque de severas renunciaciones personales, a mi existencia.

Aquí estoy, lista para comprender, para estimar y acaso aún para disfrutar en una idéntica disposición de espíritu, lo mismo el contacto de la espina punzadora que el hálito embriagador de la flor. Y si en el correr de los tiempos se encontrara que mi actitud en la vida y mi labor en el ramo social de mi predilección han servido de algún modo al engrandecimiento nacional, no escasa parte en tal fortuna les serán debidos al amoroso estímulo y al gentil apoyo con que habéis patrocinado siempre mi labor.

Con todo mi cariño y gratitud inmensa y eterna.

Ercilia Pepín  
Santiago, 20 de diciembre de 1926



## DIVERSAS CONSIDERACIONES

(Relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana durante los últimos cinco lustros)

Damas y caballeros:

Los cinco primeros lustros del siglo XX, constituyen la etapa más pródiga en grandes evoluciones para la humanidad.

No queremos detallar la formidable ola de la guerra mundial, que amenazó con desquiciar el eje de la tierra, ni paramos mientes en la honda neurosis perturbadora que llevó a todos los cerebros de la culta Europa, la obsesión de matar, en un afán de ruina y destrucción, que hizo olvidar al hombre de cuanto es amor y ternura en el corazón, para dar paso franco a los gases venenosos y a los tanques arrolladores, modernas catapultas al parecer inverosímiles.

No reseñaremos el paso de avance de la alta química, que, luego de arrancar los secretos de la ciencia a la alquimia moderna, fue tan útil a la industria, ya que el mayor acicate, que guio a los sabios en tal camino, fue el de aumentar y hacer más efectivos los agentes de la muerte.

Queremos circunscribir nuestra oración al mejor bien de humanismo que, durante esa misma guerra, conquistó la mujer, llevando a los campos humeantes del combate, la Cruz Roja de la bendita caridad, sobresaliendo como la más grande de las heroínas.

En nuestra República, tal evolución hubo de repercutir, poniendo en el corazón de la mujer dominicana más grandes alas, y lanzándola, resueltamente, por el campo de los estudios científicos y universitarios, ya que ella sabía (por dolorosas experiencias del pasado) que solamente podría surgir noblemente, y escalar los más altos puestos sociales, obligando al hombre a mirarla de frente, cuando llevara sobre los hombros la toga viril o sobre las sienes el birrete clásico del doctorado...

Y... fueron las maestras dominicanas las que comenzaron por dar cabida, en sus aulas, a tan generosa aspiración, poniendo al alcance de sus educandas los métodos modernos de tal evolución.

Mujeres que trocaron «el cañamazo» viejo, por los tratados de Álgebra y Química, y desde la escuela se fueron a los hospitales para hacerse beneméritas ante los cuerpos médicos que vieron en ellas sus mejores colaboradoras.

Mujeres que llevaron a sus mismos hogares las prácticas de la higiene, que en la escuela aprendieron, y sanearon física y moralmente sus casas.

Mujeres que en la escuela aprendieron a ser administradoras de casas y talleres, descollando en contabilidad comercial, hasta el punto de ser solicitadas por los establecimientos más fuertes del país y por las oficinas públicas de más completo manejo.

Porque, fueron por mucho tiempo preocupación constante de los padres de familia que padecían «el mal del siglo» que pasó, oponerse a que sus hijas estudiaran matemáticas y se lanzaran por los abruptos campos de la enseñanza superior, creyendo que tales materias estaban destinadas, única y exclusivamente

al estudio del hombre, a quien consideraban con cerebro de mayor y mejor volumen, que el de la mujer.

Como si la sabia *Ley de Polaridad* que regula la naturaleza, no hubiera establecido, el Norte y el Sur, junto con la atracción constante de un Polo y la negación del otro Polo que, al rechazar la onda, la obliga a volver a su punto de partida, a fin de que el ritmo constante de la misma naturaleza se suceda eternamente, y haya de existir siempre, el día y la noche, el verano y el invierno, la flor y el fruto, el hombre y la mujer...

A este respecto dice el insigne Flammarion: «¿Acaso no es lo mismo que el nuestro el cerebro femenino? ¿Acaso para que las mujeres comprendan, hay que emplear otro lenguaje que para los hombres?».

«La inteligencia no tiene sexo».

En nuestra patria amada, la mujer dio siempre notaciones de elevación de miras y de alteza de ideales, descollando en cada generación, una grande mujer, ora fuera Trinidad Sánchez en el martirio y la epopeya, o Salomé Ureña de Henríquez como maestra y poetisa.

Hasta que fue alcanzado, gloriosamente, el último cuarto de siglo, y vieron todos, con ojos asombrados, cómo avanzaba resueltamente la mujer por el sendero, no siempre florido, de la cultura y la reivindicación de sus fueros, amparada, fuertemente, por la evolución pedagógica que revolucionó las conciencias, y destruyó todos los prejuicios medioevales que tanto entorpecieron la marcha civilizadora de Santo Domingo.

Comenzó «la edad de oro» de la sufrida mujer dominicana, alcanzando resonantes triunfos en las Escuelas Normales, en la prensa, en la Universidad, en la tribuna, en la valiente campaña librada por la libertad de la República, durante la cruel e injusta ocupación americana que sufrimos, con tanto dolor y vergüenza y muy especialmente en el ingrato, pero nobilísimo ejercicio del magisterio.

Los legisladores dominicanos comenzaron a pensar serenamente, en la necesidad social de otorgar a la mujer sus fueros y derechos; obligándome a recordar en este instante, los días de la Constitución del 1908, y los juicios del malogrado doctor Lamarche sobre los «derechos de la mujer». La suspicacia de los «enfermos del mal de catarata», de que nos habló Hostos, el inmortal, triunfaron entonces, a despecho del sano y sabio criterio del eminente Dr. José Lamarche. Hoy tales prejuicios no prosperarían. La preparación que ha recibido la mujer dominicana, sería un dique formidable que se opondría, resueltamente, a tal injusticia.

Hoy (gracias sean dadas a la evolución pedagógica reformativa) los hombres que van a los congresos, son menos necios y supersticiosos y en tal virtud se asimilan mejor las nuevas ideas de progreso y civilización que están revolucionando el siglo.

Yo creo firmemente que si nosotras hoy, nos damos la mano inteligentemente y tratamos de llevar al ánimo de nuestros legisladores la necesidad en que se está de dar a la mujer dominicana mayor suma de participación en los negocios públicos, muy singularmente, en los que se refieren a la Administración, se producirían en el país leyes calcadas en el alto espíritu de equidad y de justicia que ha invadido ya el mundo civilizado. Todo esto sin que por esta razón la mujer deje de ser mujer, sin perder su gracia, sin desdeñar su belleza, sin entibiar su corazón, ni volverse hombre por sus ideas, maneras u opiniones.

Yo comenzaría por abogar por una ley, dentro de la cual el concepto de las madres fuera especificado claramente. No obligándonos a pensar solamente, en el hecho biológico de tal función, sino en todo lo que es, y debe ser la madre de familia como reina del hogar y madre de ciudadanos.

Porque las escuelas dominicanas han tropezado siempre con el prejuicio de las madres que no han evolucionado, y creen que sus niñas deben abandonar las aulas del colegio, desde que se inicia

el período crítico de la pubertad entre sus hijas; lo que no pasa de ser un error lamentable. Es, precisamente, cuando se es mujer, cuando todos los órganos funcionales despiertan a la razón, y cuando el ritmo de la sangre acumula mayor cantidad de savia y de potencia en el cerebro. Entonces se inicia la época de los estudios severos. La mujer comienza a ser reflexiva y calculadora, y sus sentidos son predispuestos al estudio de las matemáticas y de las ciencias físicas y naturales. Es absolutamente inútil y hasta perjudicial y antipedagógico iniciar a una chicuela en elucubraciones algebraicas. ¿Cómo consumir energías obligándolas a pensar siquiera en disquisiciones sobre pedagogía, psicología y menos aún empujarla hacia los campos de las meditaciones sobre eugenesia y biología?

En cambio, cuán útil es, llevar de la mano, grado a grado, a una señorita, por los senderos del saber, preparando su alma para las prestigiosas y útiles dedicaciones, y cultivando su cerebro como un campo de trigo, en la convicción profunda de la obtención positiva de grandes y saludables cosechas.

Yo no quiero ni debo abusar del honor que me dispensa este distinguido auditorio, remontándome a los tiempos de las mujeres de la antigüedad, para extraer citas tan preciosas como convincentes, en abono de mis teorías: toda vez que es muy rara la persona que no conoce bien hoy, la historia de *Hipatia*, *Hortensia Lepaute*, *La Marquesa de Châtelet*, Gabriela Emilia Breteuil, Carolina Herschel y de infinidad de mujeres que hicieron célebres a Grecia y a Roma en aquellos tiempos. Las citas a que yo apelaría en este instante, son de ayer mismo. Son las de hoy, las que nos está anunciando cada día la prensa universal y el telégrafo. Son los hechos de esa obra portentosa que se viene sucediendo en nuestra época, en cuyo acervo entran mujeres que ora en las bellas artes y las letras, ya en el foro y la medicina, o en la administración pública, especialmente en los EE. UU. y en Inglaterra, están realizando prodigios

de inteligencia y discreción, gobernando Estados mejor que lo hicieron Catalina de Rusia bajo su reinado glorioso y administrando grandes ciudades que pueden servir de modelos ejemplares.

Yo no quiero hablar de Isabel y Blanca de Castilla, Isabel de Hungría, Isabel de Inglaterra, María Teresa, etc., sino de estas mujeres de hoy que las han emulado como madres, como directoras de conciencias. Madame Roland, Madame de Staël y George Sand, fueron mujeres que obligarían a palidecer a su lado a más de un astro masculino. Las mujeres han producido en el orden intelectual, todo cuanto era posible producir en circunstancias eminentemente desfavorables, lo cual justifica las más lisonjeras esperanzas en su desarrollo moral ulterior...

La mujer si se le considera como madre es el primer jalón moral y material de la sociedad.

Si se considera como esposa, es el más preciado vínculo del hogar, de donde surgirán los ciudadanos que habrán de conducir a la humanidad al pináculo de la civilización, de la felicidad, y de la gloria.

En nuestra República, la mujer ha pasado la mayor parte de los ochenta y dos años que contamos de vida independiente, entre dolores y agonías, consagrada casi exclusivamente a los quehaceres domésticos y a cumplir con sus sacrosantos deberes de madre, llenando no obstante, los fastos de nuestra tormentosa historia, con páginas diamantinas de sacrificios, de abnegaciones sublimes y de heroísmos gigantescos, sin que la evolución social haya podido brindarnos por completo, la metamorfosis que ya disfruta ampliamente en todos los países que marchan a la vanguardia del progreso y la civilización universal, donde hombres eminentes, en la cátedra, el Parlamento, la tribuna y la prensa, han considerado la mujer como el mejor atributo de la naturaleza, en cuyo seno se refunden todas las más grandes sublimidades de la creación.



Eugenio María de Hostos, el antillano eminente, el insigne educacionista, el de los sueños de cíclopes, al describir como nadie lo hiciera la verdadera condición de nuestro estado social, en su magistral obra de «Sociología», define brillantemente el caso patológico de «la anemia social» que nos devora, y se queja amargamente de la no «reacción del derecho», diciendo con su sabiduría infinita: «¿Y cómo podrá haber reacción del derecho, en los pueblos en donde la “acción” no ha existido jamás?»...

Muy sensible es para quien habla la severa expresión del sabio, pero ¿qué otra cosa podrá oponerse a este punible abandono de nuestros legisladores y demás hombres de Estado de todos los tiempos, al no volver justamente por los fueros de la mujer dominicana, que fue siempre y en ello persevera sin descanso, la más eficaz colaboradora de la obra patria que aún no hemos podido consolidar debidamente?

En los EE. UU., Alemania, Inglaterra, Holanda, Argentina, Chile, México y hasta en Cuba y Puerto Rico, están palpándose los brillantes resultados de la redención intelectual y jurídica de la mujer y en consecuencia la más importante porción de los servicios públicos en las oficinas de Instrucción pública, Correos, Telégrafos, laboratorios, hacienda municipales, etc., están desempeñados por señoritas, que no por esto han perdido ni perderán nunca sus encantos femeninos.

El mal dominicano, señores, es de pura y honda biología y debe ser tratado como un caso patológico cualquiera, debiéndose aplicar remedio enérgico a tan grave mal si no queremos perecer como pueblo «indolente y servil».

Habitamos el más rico y pródigo de los paraísos; pero no podemos seguir como vamos viviendo una pobre existencia paradisíaca, sin vernos condenados como lo fueron los habitantes de la Mesopotamia, a ser diezmados por los mismos enemigos interiores que se engendran en los paraísos, en donde

la indolencia enerva la conciencia, llevando al hombre hasta el sombrío dintel de la bochornosa idiotez.

Ya la República Dominicana cuenta con una verdadera legión de Maestras Normales, con algunas doctoras en Medicina y Cirugía, licenciadas en Derecho, Farmacia, etc., y con muchas escritoras sobresalientes.

No podemos detenernos, indolentes, en el camino del progreso cultural trazado por la gran constelación de las naciones civilizadas, ricas, sabias y felices que son luz y guía de la humanidad, so pena de ser compelidos por una fuerza irresistible al bien natural y lógico que impone la época.

Porque si es verdad que existe el mal del siglo, también es muy cierto que por encima de ese mal, ¡el bien palpita convincente, poderoso y avasallador!

Se me cae de la mano el libro en donde Gabriela Mistral se levanta y da al Congreso Pan Americano, recientemente reunido en México, la más preciosa lección de su sabiduría, y se me cae de la mano el libro, ante el imposible de haber sido Gobierno en mi país, por quince días solamente, para haber traído a cualquier costo a esta mujer extraordinaria, como mentora de la mujer dominicana; ¡esta sublime maestra chilena, cuyo léxico enamora y seduce, y cuyas verdades resplandecen como soles!

Si no fuera por no hacer más pesada esta conferencia, yo iría transcribiendo todos los Considerandos que el Congreso Pan Americano de mujeres celebrado en México, redactó para que sirviera de pauta a los legisladores dominicanos que están encargados de la obra de civilización de la República. Tales Considerandos han sido comentados por una verdadera legión de hombres de gran prestigio intelectual de entrambos hemisferios de la manera más honrosa y favorable.

Y es oportuno recordar en este instante, que tanto en el derecho civil, como en el político, la mujer resulta muy mal tratada, puesto que casada no puede disponer a voluntad de

sus propios muebles e inmuebles, dar, todo ese conjunto de derechos civiles elementales que constituyen la personalidad, la mujer no los posee, sino en los países que marchan a la vanguardia del progreso y la civilización universal.

Otro tanto ocurre con el derecho político: Si mañana fuera a solucionarse la seria cuestión de nuestras fronteras con Haití, por medio de un plebiscito, las mujeres dominicanas no serían llamadas a votar; pero sí todos los infelices analfabetos que inundan nuestros campos y eso, que este sería un asunto que interesaría en primer término al patriotismo de los dominicanos y la mujer no es solo tan patriota como el hombre; lo es más, si cabe. Y esto, en primer lugar, por una razón psicológica: el patriotismo es un *sentimiento*. Pues bien, todo el mundo reconoce que, en cuestiones de sentimiento, la mujer aventaja mucho al hombre. La vida íntima del corazón es el dominio propio y especial de la mujer.

La mujer tiene tanto más derecho a tener voto en las grandes cuestiones nacionales, cuanto que ella es la que asegura, en mayor parte, la expansión de la patria.

A propósito de la cuestión que venimos tratando en esta conferencia, desde el punto puramente científico, dice el sabio alemán Augusto Bebel: «El caballo de batalla de los adversarios de la mujer es que ella tiene el cerebro más pequeño que el del hombre y por esto su eterna inferioridad». Concedo lo primero y niego lo segundo.

El volumen del cerebro, y, por consiguiente, el peso de la masa cerebral, son, generalmente, inferiores en el sexo femenino. Según Huschke, el volumen medio del cerebro del europeo es de 1,446 centímetros cúbicos; el de la mujer 1,226 —diferencia: 220 centímetros cúbicos. Respecto al peso, calcula el profesor Bischoff que el masculino es 126 gramos más pesado que el femenino. El profesor Meihert estima que la relación en peso del cerebro masculino al femenino es de 100 a 90. Pero el peso de

la masa cerebral es muy diferente en los diversos individuos de uno y otro sexo.

Según el profesor Reclam, el cerebro de Cuvier pesaba 1,861 gramos, el de Byron 1,807, el del célebre matemático Gauss 1,492 solamente, el del filósofo Hermann 1,358, y el del sabio Haussman 1,226. Encontramos, pues, enormes diferencias en el peso de hombres ricamente dotados desde el punto de vista intelectual.

El cerebro de Haussman pesaba próximamente [sic] lo que por término medio pesa el de la mujer.

«Estas diferencias de los cerebros, demuestran que es partir de ligero el asegurar que depende exclusivamente del peso de la masa cerebral la medida de las capacidades intelectuales.

»Además, las investigaciones de este género son sobrado recientes y poco numerosas aún: no permiten formar juicio definitivo, pero aparte del peso medio del cerebro, es necesario tener en cuenta el resto del organismo, y entonces observaremos que, tomando en consideración el peso medio del cuerpo, el cerebro femenino es proporcionalmente más voluminoso que el masculino. Nótese que animales muy pequeños (las hormigas, las abejas) exceden en inteligencia a otros más grandes (el carnero, la vaca), y también vemos con frecuencia individuos de arrogante figura que respecto a cualidades intelectuales quedan muy por debajo de los pequeños y de exterior insignificante.

»Todo eso depende, pues, muy probablemente, no solo de la masa cerebral, sino también, y, sobre todo, de su organización, y, luego, de su cultura y ejercicio».

Antes de terminar quiero hacer mención aunque ligeramente de la contribución valiosa a la obra de civilización a que nos venimos refiriendo prestada por las escuelas de Santiago durante los últimos veinticinco años; forman una legión el número de señoritas graduadas —en cada escuela, se ha fomentado un

colmenar. Generaciones de mujeres cultas que llevan a Santiago dentro del corazón, han salido de las aulas para ir a fomentar otros enjambres y dar a la patria su más acendrada miel.

Yo me envanezco cada vez que leo en la prensa del país, el triunfo de una dama dominicana, y me parece, que cada mujer que en Santiago se eleva sobre el género común de las demás mujeres, no hace otra cosa sino soliviantar el valor de nuestro pueblo amado, que es para mí, algo así como una síntesis de la patria.

Te quiero tanto, Santiago mío, es mi amor hacia ti tan grande amor. Te reverencio de tal suerte, que cada vez que rebosa en mi tintero una gota se tornasola en ella un brillo de luz de tus auroras o en ella se retrata el alma mía, embriagándome en la dulce ensoñación de tus primaveras, creyendo que son míos todos los claveles de tus bellas lomas interiores.

Divagaciones de la mente inquieta, que tonifican el alma de los que trabajan en la persecución de un alto fin moral; alimentándose de un pan que es casi eucarístico.

Mientras, sueño con los no lejanos días de reivindicación de la mujer dominicana y veo la edificación de las casas-escuelas en toda la República, rodeadas de espléndidos jardines, con una población escolar que ponga sello de Atenas a nuestras ciudades.

Yo no podría vivir, si no añorara tales querereres.

Si México camina, si Cuba camina, si acabo de llegar de Puerto Rico, palpando por mis propias manos lo que yo creí que fuera un sueño mío de ayer.

¡Oh! noble patria mía.

Hazte luz en mis ojos.

Dame tú una buena ración de grandeza. Pon en mi pobre dición la galanura de tus troveros.

¡Enriquece mi desaliñada prosa con los iris que derrochan tus crepúsculos. Dame una hora de inspiración, para decirlo todo, olvidándome de mi propia humildad; aunque no recoja un solo

aplausos, sino el recuerdo grato de saber que he podido poner de alto relieve, ante la consideración de una parte muy distinguida de la juventud de esta culta ciudad de mis amores, todo mi corazón!

1925



## CARTA

(De la Señorita Ercilia Pepín al General Sandino)

Santiago de los Caballeros  
República Dominicana  
15 de mayo de 1928

Al General  
César Augusto Sandino  
Campos de Nicaragua

Invicto paladín:

Las alumnas del Colegio de Señoritas «México» de esta ciudad heroica, han bordado —con núbiles manos que la patriótica fiebre ha ennoblecido— una réplica exacta de la magnífica enseña que con denuedo espartano habéis enarbolado sobre el campo en que se libra el duelo sin cuartel a que estáis apercebido por la épica redención de vuestra patria: ¡Nicaragua! Y después de haber depositado en cada uno de sus pliegues una plegaria enderezada al Dios de las naciones libres en interés de que la escude y favorezca siempre con su divina protección, os la ofrendan en testimonio cordial de solidaria confraternidad a fin de que las huestes reivindicatorias que invictamente

comandáis ante la asombrada admiración mundial recorran, de cumbre en cumbre con ella desplegada a los simbólicos vientos incoercibles, esta etapa inicial de la épica jornada con que todos los hombres libres se verán constreñidos a fundar y mantener en el continente colombino, a sangre y fuego —si las vías persuasivas no fueren ya posibles—, la irrelegable paz de la libre determinación de las naciones.

En manos del Ejército Libertador que estáis próceramente comandando, esta bandera que venimos a ofrendaros —palpitante el corazón de patriótica unción— seguirá teniendo la misma significación concreta que ha ostentado hasta el presente tan solo como símbolo de la soberanía nacional de uno de los Estados libres que pueblan las Américas. Pero, desdoblando fronteras materiales, esta enseña acabará por conquistar una cimera significación abstracta o trascendentalmente genérica cuando el humo de los combates desiguales en que ella está siendo gloriosamente empurpurada levante en armas los hogares de todas las Américas —la anglosajona inclusive— en un soberbio conjuro de repudiación común, enfrenando por obra de la razón o por obra de la fuerza los alardes del patibulario liberticidio con que el imperialismo yanqui está llenando de oprobio el sentido moral de la especie humana.

¡Qué inflamada por vuestro aliento redentor esta bandera logre conquistar en los campos de Nicaragua la primera etapa de la paz en la libertad a que aspiran todos los pueblos dignos del continente colombino!

Dios, Patria y Libertad.

Ercilia Pepín  
Directora del Colegio de Señoritas «México»





## CARTA

(Contestación del glorioso defensor  
de la libertad de Nicaragua)

Las Segovias, El Chipotón,  
Nicaragua, C.A., 15 de abril de 1929

### **Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua**

Señorita Ercilia Pepín,  
Directora del Colegio de Señoritas «MÉXICO»,  
Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Distinguida Señorita:

Cábeme la honra de hacer de su conocimiento que el 2 de enero del año en curso tuvimos el honor de recibir en nuestro Cuartel General, por conducto del «Comité Manos Fuera de Nicaragua», con sede en México, D.F., la apreciable y conceptuosa carta de Ud. fechada en esa histórica y por mil títulos heroica ciudad el 15 de mayo del año próximo pasado y con ella la réplica exacta de nuestra

Bandera Nacional, finamente elaborada, que por el digno medio de Ud. ofrendan a nuestro Ejército Libertador las nobles alumnas del Colegio de Señoritas «México» de esa propia ciudad y del cual es usted sabia Directora.

Apreciamos en el alto valor que tiene de solidaridad en nuestra causa reivindicadora la elaboración de nuestra enseña patria por las distinguidas alumnas de ese ilustre Colegio y con la misma honda emoción con que recibimos nuestra bandera, inmortal, en cuyos pliegues los vientos libres de nuestras montañas beben al aliento patriótico con que la perfumaron de plegaria para enviárnosla, con esa misma honda emoción va hoy para Ud. y para ellas nuestra más rendida gratitud.

De igual modo que en estos tres meses, la gloriosa ofrenda continuará haciendo retroceder a las hordas yankees invasoras de nuestro suelo patrio.

Quiera el Dios de las naciones libres que nuestra enseña alcance la significación abstracta que usted la augura para que sea ella la que enarbole el pueblo de las Américas y pueda dar cima a la tarea que a nuestras generaciones les tocó realizar en esta etapa de la evolución humana que establecerá los principios de fraternidad universal y de condenación absoluta de toda conquista y dominación de un pueblo por otro pueblo.

Será motivo de profunda satisfacción para nuestro Ejército que esa significación sea alcanzada porque siempre hemos comprendido que nuestra acción libertadora en Nicaragua solamente es un episodio en la acción conjunta que habrá de emprender el pueblo de este continente contra el imperialismo yankee.

Signos alentadores de que hay unidad de pensamiento en el pueblo de las Américas contra el imperialismo yankee son los valiosos contingentes latinoamericanos que forman en las filas de nuestro Ejército Libertador y continentalmente es condenada la política yankee en la América Latina continental y antillana.

No podía ser otra la actitud del pueblo de este continente.

Fue uno el sentimiento de libre determinación el que dio vida a las nacionalidades de las Américas y es también una la comprensión de la amenaza en que está su libertad ante el imperialismo nórdico.

Que sea siempre con nosotros la solidaria confraternidad de usted y de sus distinguidas alumnas para que nuestros anhelos de libertad continental sean realizados pronto y reciba usted y por su digno medio ellas y el pueblo dominicano, la expresión de nuestra alta consideración.

Patria y Libertad  
A. C. Sandino



## Í N D I C E

Presentación   Julio Sánchez Maríñez.....	7
Prólogo   Ida Hernández Caamaño.....	9
Discurso pronunciado en la Escuela Normal de Santiago con motivo de la investidura de maestros y maestras normalistas...	23
Discurso en una investidura de maestros y maestras normalistas.....	27
Honradora Instancia elevada al Honorable Ayuntamiento de Santiago por distinguidos ciudadanos en honor a la Señorita Ercilia Pepín.....	33
Discursos pronunciados por el Presidente interino del Honorable Ayuntamiento, Lic. Miguel A. Feliú, al otorgarle a la Señorita Ercilia Pepín el título de Hija Benemérita de Santiago, y de esta agradeciendo tan alta distinción.....	37
Diversas consideraciones relativas a la capacidad que tiene la mujer para adquirir una cultura integral en la misma intensidad que el hombre .....	43
Discurso pronunciado por la Señorita Ercilia Pepín en la investidura de maestras normalistas que tuvo lugar en el Colegio de Señoritas «México» .....	47
Homenaje que rinden las Honorables Matronas santiaguesas a la Señorita Ercilia Pepín, en ocasión de su feliz regreso a la patria .....	51
Diversas consideraciones relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana durante los últimos cinco lustros .....	59
Carta de la Señorita Ercilia Pepín al General Sandino.....	71
Carta, contestación del glorioso defensor de la libertad de Nicaragua .....	73

*Feminismo*, de Ercilia Pepín, de la colección «Clásicos Dominicanos. Serie II. Ensayos», del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, se terminó de imprimir en marzo de 2020, en los talleres gráficos de Editora Búho, con una tirada de 2,000 ejemplares. Santo Domingo, República Dominicana.



**COLECCIÓN CLÁSICOS DOMINICANOS**  
**Serie I. Narrativa**

**Cartas a Evelina**

Francisco E. Moscoso Puello

**Crónicas de Altocerro**

Virgilio Díaz Grullón

**Cuentos cimarrones**

Sócrates Nolasco

**El montero**

Pedro Francisco Bonó

**Enriquillo**

Manuel de Jesús Galván

**Guanuma**

Federico García Godoy

**La fantasma de Higüey**

Francisco Javier Angulo Guridi

**La sangre**

Tulio Manuel Cestero

**Over**

Ramón Marrero Aristy

**Trementina, clerén y bongó**

Julio González Herrera



INSTITUTO SUPERIOR  
DE FORMACIÓN DOCENTE  
SALOMÉ UREÑA  
ISFODOSU

**COLECCIÓN CLÁSICOS DOMINICANOS**  
SERIE II. ENSAYOS

ISBN 978-9945-9222-8-8



9 789945 922288